

EL LIBERAL
hace 25 años

Ojeada retrospectiva

4 DE ABRIL DE 1911

Publicábamos una crónica que nos enviaba desde París nuestro colaborador E. Gómez Carrillo, titulada «El entierro de la falda-pantalón». En ella se declaraba partidario acérrimo de «jupe-culotte», por encontrarla muy armoniosa.

También publicábamos otra crónica de don Antonio Zoza ya, en la que hacía resaltar la magnífica oración pronunciada de manera elocuentísima por don Melquiades Alvarez en el Parlamento, con motivo del debate sobre el proceso Ferrer.

—Ante la proximidad de la Feria, publicábamos íntegro el bando fijado por el alcalde con las disposiciones de buen gobierno para la celebración del mercado.

—La solución dada a la crisis parecía que no satisfizo mucho a los elementos de la mayoría.

En los Círculos políticos se comentaba la desairada situación en que quedaban los señores Salvador, Alonso Castrillo y Arias de Miranda, extraños a toda divergencia de criterio con el señor Canalejas.

Por el lado de los moretistas era grande la satisfacción, pues decían que el señor Moret no tenía ningún representante en el nuevo Gobierno.

También se decía que habían sostenido una conversación de tonos fuertes los señores Canalejas, Alonso Castrillo y Salvador.

Se esperaba que todo esto tuviera consecuencias que se reflejarían en actitudes dentro de la Cámara.

REPORTAJES BREVES

LA SILLA ELECTRICA

Ha sido ejecutado Bruno Hauptmann en la «comodidad» de una silla metálica y por la trágica «dulzura» de una corriente eléctrica de muchos voltios.

La silla eléctrica, por ser un «moderno» procedimiento de ejecución, no deja de ser tan fúnebre y tan horripilante como sus viejos congéneres el garrote y la guillotina.

Como si quisiera dársele un aspecto más imponente que a las demás ceremonias, la silla eléctrica trabaja únicamente de noche. Quizás esa misma tragedia quieren iluminarla exageradamente para que resulte más imponente entre las tinieblas.

Pero lo triste de los hombres está en que han tratado de llevar con esta ejecución un mínimo de suplicio al reo, cuando la triste y dolorosa verdad está en que el sufrimiento es igual y mayor, si cabe, que el garrote vil ó la guillotina francesa. La muerte es igual cual sea el procedimiento y el sufrimiento; acaso mayor cuando hay que morir al tránsito de una corriente eléctrica.

Sacco, Vauzetti, Francis Growley, Hauptmann... todos han pasado de la vida a la muerte cuando precisamente las luces norteamericanas ofrecían el deslumbrante aspecto de su belleza. ¡Ni un guiño siquiera en las corrientes de luz de las calles, cuando conectábase con la silla eléctrica de un ajusticiado...!

En España, la luz de nuevo y último día baña el rostro de la víctima; en Francia, el sol también hace sudario amarillo al cuerpo del que ha de caer con la guillotina. En Nueva York, muere el ajusticiado con la muerte del sol, y su sudario es la penumbra de las sombras. Hauptmann ha caído en la prisión de Nueva Jersey.

Edificio sólido, fuerte por sus piedras y por sus hombres que le rodean. Antes bataba con los centinelas; después, cordones de policías; hoy hacen falta ametralladoras...



Acceso, patio octogonal; otro acceso y otro patio, al que se entra en filas indias. ¡Manos arriba! Hay que cachear otra vez, sea quien sea... si es de la calle.

Después... el Pabellón de la Muerte. Unas gradas de ascensión y más adelante la sala fatal de ejecución.

Grandes lámparas esparcen luz profunda, intensa, resplandores sorprendentes que se estrellan sobre las paredes maculadas que obligan a irradiar con más fuerza esta luz. Nadie habla y todos se miran. Los relojes salen de los bolsillos de todos para ponerse a una hora exacta con el de la prisión, ¡horario al décimo de segundo!

Van sonando secamente por el director de la prisión los nombres de los testigos. Estos testigo, que años dicen débilmente, ¡presente!, y otros asignan con la cabeza—¡así el corazón de cada cual!—, van siendo enviados a ocupar un asiento. Estos asientos forman semicírculo frente a la silla eléctrica.

Unos minutos, muy pocos minutos, y aparece el condenado acompañado de los guardias de la prisión. Delante va el verdugo; a su lado, si lo reclama antes, el sacerdote. Le empujan suavemente hacia la silla, y los guardianes le sientan y le atan los brazos y las piernas. La pierna derecha está completamente desnuda y es rodeada de un círculo metálico. Los antebrazos y las manos descansan sobre los brazos del sillón... y el verdugo ha desaparecido por una puerta «que no se ve...», porque todas las miradas están en la silla más que en el hombre...

Varios segundos y suena una voz: ¡Ready? (¿Está todo listo?). Otra voz replica: —Yes ready.

En aquel momento cae sobre el reo una capucha negra que le cubre hasta los hombros, y a la vez suena un rumor seco que es la toma de corriente.

Las luces de la cámara se debilitan tenuemente, y el pecho del condenado parece levantarse de su propia caja torácica, mientras que sus músculos de los muslos y los brazos vibran como rebelándose en un gesto postrero, después todo se abate y todo termina.

Olor desagradable a carne quemada... El verdugo sale de la cámara interna y avanza hacia el «no ser». Ya no hay ruido seco...

Los hombres del círculo parecen como electrocutados.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Inglaterra debe ayudar a Francia, dice un jefe liberal

Londres. — Sir Archibald Sinclair, jefe de los liberales de la oposición en la Cámara de los Comunes, ha reconocido, en un discurso pronunciado en Manchester, que Francia tiene derecho a pedir a Inglaterra que le preste asistencia con motivo de la violación del Tratado de Locarno por Alemania.

Hace unas semanas, dijo el orador, temía Inglaterra que Italia la atacase en el Mediterráneo. Nosotros, entonces, pedimos a Francia nos prestase ayuda y la respuesta fué afirmativa.

Hoy es Francia quien viene a nosotros y nos dice: «Estoy amenazada, ayúdame». La respuesta es clara. Yo declaro que M. Eden debe contestar con una sola palabra: «Sí».

GOBIERNO CIVIL

Aprobadas las bases de trabajo, queda sin efecto la anunciada huelga de dependientes de bebidas.—Resultados de la visita del gobernador a Carmona.

El gobernador dijo que ha quedado sin efecto la proyectada huelga de dependientes de bebidas : : : :

Al recibir el gobernador civil a los periodistas le preguntaron éstos por el resultado de las reuniones que celebraron ayer los elementos patronales del gremio de restaurantes, bares, cafés y similares, y dijo que en la madrugada anterior, según habíanle comunicado, fueron firmadas las nuevas bases entre patronos y obreros y que la representación patronal le ha pedido hora para informarle del asunto.

Esta entrevista se celebrará el lunes próximo, a las once de la mañana.

Resultados de la visita efectuada ayer a Carmona por el señor Corro : : : :

Informó el gobernador civil, señor Corro, a los periodistas de que en la tarde de ayer realizó su anunciada visita a Carmona para cerciorarse del estado del orden público en aquella población.

En el Ayuntamiento escuchó a las representaciones de todos los sectores sociales desde la extrema izquierda a la extrema derecha, así como a las autoridades, y comprobó la existencia de una Comisión de Policía rural que actuaba en funciones de Jurado mixto.

Ordenó en consecuencia, que esta

Comisión cesara inmediatamente en las funciones que no le competen y se limitase al estricto cumplimiento de las determinadas en el decreto que las creó.

También dió órdenes para que con toda urgencia fueran desalojadas dos fincas de las que varios obreros habían tomado posesión arbitrariamente.

Estas fincas—dijo—están ya desalojadas.

El problema de Carmona—aclará a continuación—responde al hecho de que durante el período anterior a las elecciones de Febrero se han estado pagando jornales de dos pesetas y de 2,50 y en algunos casos, según he podido comprobar, de 1,50 y la comida.

Se ha dirigido el gobernador civil al ministro de Trabajo en solicitud de que designe a un funcionario de la Delegación para que urgentemente se despachen las reclamaciones formuladas por diferencias de jornales y horas, que se elevan a varios miles de duros.

También dijo que había dado orden a las autoridades para que corten radicalmente todo intento de desmán a atropello individual ó colectivo.

Asimismo ha dado instrucciones para que la referida Comisión de Policía rural proceda rápidamente a formular los programas de trabajo conforme a la nota gubernativa facilitada ayer a la Prensa.

(Continúa en la página 4)

AL VUELO

YA ESTAN LLEGANDO...

Ya están aquí...
Ya van llegando.
Ya hemos tenido el gusto de verlos...

Ya hemos tenido la satisfacción de saludarlos...

Y no pasan días, ni meses, ni años, ni lustros, ni décadas...

Están lo mismo, exactamente lo mismo, que cuando nosotros cubríamos nuestra cabecita con la gorra de marinero.

¡No ha visto usted en calle Sierpes al hombre obeso de los pitos de gomas? ¡Piii! ¡Piii! ¡Piii!

¡No ha visto en calle Tetuán al hombre de los bastones gomosos, de las cayadas rurales y de los bastones de cuero? ¡De bambú legítimos! ¡Este bastón para el niño! ¡Los que valen en los bazares a siete duros, aquí los doy a cinco reales!

¡Ha visto usted al hombre de las boquillas irrompibles? ¡No oye usted los golpes...? Pues no, no se rompe por muchos martillazos que sobre el «ámbar» decarague... Vea usted cómo da sobre la boquilla una, dos tres, cien veces con el martillo. ¡Intacta! ¡Son irrompibles é higiénicas. «Tene-mos un certificado de la Academia de la Medicina de París!»

¡Y el de los caramelos, de los berlingones? En la plaza «esa» está el hombre... ¡Qué cosas más bonitas hace con la masa azuca-



¡Aquí no se puede permanecer!

rada? Los tiene de limón, de menta, de fresa. ¡Los quiere usted probar?

¡Y al de los peines irrompibles? ¡Los mismos que valen diez reales en bazar, los da a tres gordas y media... ¡Contra la caspa! ¡No perjudica el cuero cabelludo!

En calle Sierpes, en calle Tetuán, en la Campana... en la plaza «esa» allí están nuestros amigos.

No falta este año ninguno. Están los mismos, los que conocimos hace veinte años... ¡Parece que fué ayer!

Vienen dispuestos a hacer las fiestas. Como todos los años, vienen a ganarse la vida.

¡No creen ustedes que sería justo rendir a esos hombres modestos, a esos hombres extraños, raros, un homenaje?

¡Verdad que no estaría mal acordarse alguna vez de estos heraldos de nuestras fiestas?

Esos seres raros, eternos luchadores, que cada uno encierra un mundo, que recorren España de una punta a otra varias veces todos los años, que son grandes propagandistas de nuestra ciudad, merecen nuestras simpatías y nuestros afectos.

Esos hombres «extraordinarios» (Continúa en la página siguiente)



¡Vaya bastón!



POR LAS RUTAS DEL MUNDO.—Labriegos de Setesdal, al pie de sus montañas, cuando parten para las fiestas domingueras de las aldeas próximas, vistiendo su típico y tradicional traje, que la leyenda y la fantasía popular adorna, más que las preseas materiales.

"Tiempos modernos", de Charlot, juzgada por la Prensa

He aquí algunos juicios de la Prensa madrileña sobre la película «Tiempos modernos», de Charlot, que se proyectará en el teatro San Fernando el día 11, Sábado de Gloria, en función a beneficio de la Asociación de la Prensa Diaria de Sevilla:

«Charlot en esta cinta es el mismo de siempre. Al lado de trucos ya por vistos no menos graciosos, hay otros completamente originales y espléndidamente técnicos. Y hay magníficos rasgos de fina ironía. Y hay observación de psicólogo insuperable. Y hay, en toda la película, espontaneidad...»

«Tiempos modernos» es un genial exponente de dinamismo, de ritmo y acción. La esencia y la pureza del cine, que no necesita de largos diálogos ni de ruidos.»

(«La Epoca».)

«La última siempre se nos antoja la mejor película de Charlot. Más aún habría de parecerlo en este caso en que vuelve a nosotros tras una ausencia demasiado prolongada. Y este Charlot que sentimos otra vez entre nosotros es nada menos que el Charlot de siempre, más el de siempre todavía en estos «Tiempos modernos» que en algunas de sus producciones sonoras que inmediatamente le preceden. Ahí está él, con sus cabriolas y sus trapisondas que tan bien conocemos, haciendo gala de un arte que no envejecerá nunca. Todo Charlot, desde el de sus primeras películas al de «El circo» ó «Luces de la ciudad», se muestra en su quintaesencia en esta última obra suya.»

(«El Sol».)

«Tiempos modernos», obra genial del inimitable Charlot, es a nuestro modo de ver la mejor producción cinematográfica salida de sus estudios, su obra más acabada, porque en ella se desborda a torrentes el ingenio y la fantasía del gran mimo en escenas que solamente su fecundo magín es capaz de poner en práctica para producir las más estruendosas careajadas de momento, aunque luego quede el sabor agri dulce de las tragedias íntimas por que pasa el protagonista.»

(«Heraldo de Madrid».)

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo

La llegada del Rácing y la reaparición de Valera

Con el aumento de probabilidades para la obtención del título que supone al Rácing las difíciles condiciones en que el Madrid va a desplazarse a Pamplona, los montañeses hacen su viaje a Sevilla ilusionados y animosos. Aquí encontrarán el calor y la asistencia de la colonia montañesa, gracias a la cual los rácingistas suelen acordarse poco en Sevilla de su ambiente del Sardinero. Hoy habrá llegado el equipo, que, según nuestras noticias, formará como en la jornada anterior cuando obtuvo su brillante triunfo sobre el Athlétic bilbaíno, ó sea con Trigo; Ceballos, Ibarra, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Marcos.

El Betis, por su parte, que atraviesa por unas circunstancias críticas, ha decidido la reaparición de su extremo Valera, que se encuentra restablecido de la lesión que sufrió. El equipo que formará definitivamente estará integrado por Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Caballero y Valera.

El triunfo, pese a todas las dificultades que los béticos han de encontrar en la clase de su enemigo, debe ser para aquéllos, aun cuando reconozcamos que tal afirmación pueda ser más bien un buen deseo que un pronóstico. Circunstancias muy difíciles—repetimos—son las que atraviesa el Betis; pero ahora, como en todos los momentos críticos, ha de contar con el apoyo decidido de sus incondicionales, ya ofrecido de manera entusiasta e indubitable con ocasión de la última Asamblea, en la que los propios aficionados pidieron se sancionase la deserción de los que en estas circunstancias decisivas para el sucesivo desenvolvimiento del Club desearan demostrar la firmeza de su vocación bética.

Partido, pues, de verdadero recuento de fuerzas y asistencias en el que los béticos tienen puestas las mayores esperanzas. Arbitrará, como se sabe, el colegiado madrileño Ricardo Alvarez.

El Sevilla a Alicante :

Ha salido para Alicante el equipo del Sevilla F. C., que va a jugar otra carta decisiva en su lucha desesperada contra el peligro real y efectivo de un descenso.

Muchas esperanzas hay que poner en que los jugadores, conscientes de lo que para su Club y para ellos mismos representaría un descenso de categoría, agotarán sus esfuerzos en busca de una victoria que, por serles imprescindible, no es imposible lograr frente a un equipo, que al fin y a la postre, sólo puede dilucidar una cuestión moral relativa.

El equipo que ha marchado a Alicante es el siguiente: Eizaguirre; Joaquín, Villalonga; Alcázar, Segura, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Berrocal.

Arbitrará, según anticipamos oportunamente, el madrileño Melcón.

El campeonato de tercera categoría :

Reviste cada día más interés el campeonato de tercera categoría en el que por eliminatorias al doble partido se clasifican los mejores Clubs.

El Reuma, La Gota y el mal de piedra

Las desviaciones de la nutrición se manifiestan por la formación de diminutos cristales úricos en el organismo que alteran el proceso del filtro renal. Por esta causa, al desprenderse estos cuerpos extraños, provocan desgarros y crisis peligrosas de cólicos nefríticos, mal de piedra, etc., ó bien producen dolorosas irritaciones en el sector donde se han anidado, seguidas de ataques de artritis, reuma, gota, etc.

La clínica moderna determina como causante de estas graves dolencias el ácido úrico, y sus esfuerzos van dirigidos a deshacer y evacuar la orina a tan fatal enemigo, empleando un disolvente que inicuamente vaya limpiando la sangre de rificiones de este venenoso ácido. Tal es el insuperable Uromil; pues, aún en los casos más rebeldes y cuando todos los remedios han fracasado, consigue curaciones verdaderamente prodigiosas.

La siguiente afirmación médica es una prueba de sus virtudes terapéuticas: «El Uromil es uno de los mejores productos para combatir el ácido úrico. Lo vi demostrado en varios enfermos de mi consulta particular y pública, motivo por el cual hago esta declaración, por si con ello puedo animar a mis compañeros a usarlo entre su clientela, en la seguridad de que lograrán los éxitos que yo, y me felicitarán por el consejo.»

Dr. Ricardo Noya.

Del Colegio de Médicos de Madrid.

LOS GOLEADORES DE LA LIGA

En los partidos jugados el pasado domingo en la primera división de la Liga, se han marcado 22 tantos, que, unidos a los 433 de la anterior, hacen un total de 455 los que llevan hechos los equipos en las diecinueve jornadas que van celebradas:

En el primer puesto sigue Lángara, que lleva marcados 24 tantos. Le sigue, con 19, Sañudo; 17, Vergara y Bata; 15, Chas; 12, Escolá, Larinaga y Herrerita; 11, Milucho; 10, Paquirri, Kellémén y Bienzobas; 9, Iraragorri y Blázquez; 8, Regueiro (L.), Lecue y Gárate; 7, Chacho, Morera, Cuca, Emilín (Oviedo), Caballero, Gorostiza, Lele, Elícegui y Tatono; 6, Tache, Iturralde y Emilín (Madrid); 5, Guizarro, Arencebia, Ontachús, Villanova, Unamuno, Bosch, Campanal, Edelmirro, Vantolrá, Prat, Amadeo y Fernández (Barcelona); 4, Casuco, Gerardo, Aparicio, Mendizábal y Marín; 3, Elíce, Costa, Manolín, Zabalo, Torredelot, Marco, Rejón, Gallart y Mandahúniz; 2, Bracero, Díez, Espada, Estomba, Felipe, Goiburru, Yago, Tejada, Rosado, Adolfo, Greén, Zubieta (uno en su puerta), Raich y Arín; 1, Luisín, Bonich, Cisco, Antón, Pombó, Barceló, Soladriero, Solé, Careaga, Sánchez, López, Alcázar, López-Herránz, Arocha, Balmaña, Gabilondo, Quesada, Conde, García (Barcelona), Berrocal, Rubio y Torrontegui.

En su propia meta han marcado Pena (2), Maciá, Mesa, Aranzaz y Ceballos.

COMUNICADO

Víctor Verano Díaz, del ramo de bebidas, nos visita y nos ruega hagamos constar que no puede aceptar cargo alguno en la Directiva patronal del mismo en razón de haber sido elegido sin pertenecer a dicha gremial, y que expresa la gratitud que debe a los obreros por la asistencia que de ellos tiene recibida.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Cayón Moreno

Teniente de Infantería con destino en Asalto
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar
con distintivo rojo

Falleció el 2 de Abril, después de recibir los Santos Sacramentos

El excelentísimo señor general de la segunda División, el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, el señor comandante jefe del Cuerpo de Seguridad, su director espiritual, don Antonio Jurado Armario; sus desconsolados padres, don Miguel y doña Manuela; hermanos, doña Isabel, don Antonio y don José; hermano político, don Manuel Espejo Aranda; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan al funeral que se celebrará el día 7 del actual, a las once, en la iglesia parroquial de San Bernardo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

De "Ya están llegando..."

(Viene de la primera página)

pueden hacer mucho por la ciudad. Si son amigos, se convertirán en cantores, en panegiristas, en propagandistas de nuestras bellezas artísticas, de nuestras típicas costumbres...

Si son enemigos, si los tratamos mal, pueden hacernos mucho daño.

¿Qué hemos hecho siempre por estos hombres? Apretarles las clavijas en el cobro de las licencias, perseguirlos en la ocupación de los sitios que escogen para la venta de sus productos... ¡Eso es todo lo que hemos hecho!

En esta época de «revoluciones», de «nuevos modos», de rupturas de moldes, sería un «golpe» hacer

algo en beneficio de los hombres raros, que como las golondrinas, vienen a fijar, aunque transitoriamente, sus «nidos» en Sevilla todas las primavera.

Pero ya verán ustedes como no hacemos nada por el hombre gordo de los pitos de goma, ni por el de los bastones de junco, ni por el de los berlingones, ni por el de las boquillas irrompibles... Cuando más, le duplicaremos el importe de la licencia y le «echaremos» una vez y otra al guardia: ¡Aquí no se puede permanecer! Caballero obeso, de los pitos de goma, representante genuino de toda sea corte de comerciantes ambulantes, de hombres «raros y extraños», que supisteis emanciparos... recibid nuestro saludo emocionado, cordial, efusivo...

Enrique Feria.

Periodistas extranjeros a Marruecos

Hoy han salido en viaje oficial de turismo para Marruecos diez representantes en España de la Prensa extranjera. A la cubana la va representando nuestro hermano camarada y colaborador don Tomás Servando Gutiérrez.

El orden de la excursión será el siguiente:

Sábado 4 de Abril. Salida de Madrid a las 21.

Domingo 5, llegada a Algeciras a las 12.20. Salida a las 15 en vapor. Llegada a Ceuta a las 16.30.

Lunes 6, salida de Ceuta a las 8.45 en autocar. Llegada a Tetuán a las 9.45.

Martes 7, en Tetuán.

Miércoles 8, excursión a Xauen.

Jueves 9, salida de Tetuán a las ocho en autocar. Llegada a Larache a las 10.45. Por la tarde excursión a Alcázarquivir.

Viernes 10, salida de Larache a las 9.30 en autocar. Parada en Arcila. Llegada a Tánger a las 12.

Sábado 11, salida de Tánger a las 8.30 en vapor. Llegada a Algeciras a las 11.30. Salida de Algeciras a las 15.15.

Domingo 12, llegada a Madrid a las 8.35.

SOCIEDAD

Ha vestido las galas de mujer, la bella señorita Conchita Marín Gestoso.

Marcharon a Portugal los condes del Fresno de la Fuente.

Han regresado de su viaje de bodas los condes de Peñafior.

Han hecho su presentación en sociedad las encantadoras señoritas Obdulia de la Peña y Puch y Adelaida Pérez de Guzmán y Grosso.

Ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Felipe para el oficial de Caballería don Juan Ponce de León.

Por doña María de la Esperanza García, viuda de Vázquez, y para su hijo, nuestro querido compañero redactor de «A B C», don Juan María Vázquez, ha sido pedida al juez de instrucción de Úrrea, don José González Serrano, la mano de su encantadora hermana Lola.



Un rojo perfecto

jungla de MYRURGIA

VIDA LOCAL

SOCIETARIAS

CONVOCATORIA

La Unión de obreros metalúrgicos, U. G. T., celebrará el domingo 5, á las diez de la mañana, en el local de las Cigarreras, calle Aurora, 5, una Asamblea extraordinaria. Orden del día: Correspondencia; nombramiento de nuevo Comité directivo; lectura, discusión y aprobación de las nuevas bases de trabajo que se han de discutir el 15 de éste en Madrid.

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares cita á las secciones dependientes de bebidas, cafeteros, billareros y limpiadoras á la Asamblea general, que tendrá lugar hoy, sábado 4, á las nueve y media de la noche, en el centro de las cigarreras, calle Aurora número 5. Orden del día: Dar cuenta de la aprobación de las bases de trabajo y proposiciones generales.

VARIOS

La Unión Local de Sindicatos se dirige á las obreras y obreros que tienen pendientes el cobro de indemnizaciones por represalias políticas ó sociales, advirtiéndoles que la conducta de los patronos con motivo del pago de las indemnizaciones que han sido falladas por la Comisión arbitral, hace necesario é impone desarrollar una actividad común en las propias organizaciones gremiales de los Sindicatos á que pertenezca el represaliado, y con relación á ello, las direcciones centrales sindicales de la C. N. T., U. G. T. y C. G. T. U., están tomando medidas para realizar una intensa campaña que obligue á las autoridades á una intervención directa, para hacer cumplir los fallos condenatorios de la Comisión arbitral, organismo revestido por el Gobierno de la máxima autoridad y competencia, y cuyos fallos no están siendo acatados por los patronos con aquella diligencia que es obligatoria.

Termina aconsejando la necesidad urgente de organizar asambleas de protesta para la pronta solución de este importante problema, aparte de las resoluciones posteriores á que hubiesen lugar, si fuesen necesarias.

—El Sindicato de mozos y similares del comercio, hoteles é industrias, celebró Asamblea.

Las secciones de comercio en general, aprobaron el Reglamento del Sindicato provincial de trabajadores de comercio, sancionando los trabajos anticipados del Comité de relaciones con las distintas organizaciones del comercio.

Las secciones de hoteles acordaron la necesidad de que la patronal cubra las plazas vacantes fijas y eventuales con personal de este Sindicato.

Asimismo se acordó entablar negociaciones con los demás Sindicatos de esta industria para llegar á la creación de los Comités de casas para la regulación y respeto á los pactos de trabajo.

LETRAS

Revista cultural Sevillana

Se ha puesto á la venta el quinto número, completamente reformado, con la colaboración de R. Campos Turmo, J. Muñoz San Román, César Ordaz-Aveçilla, Sab. Ruiz García-Jalón, Alejandro Guichot, Antonio Portillo, Gómez-Guirao, Jacobo Morgillo Uceda, Francisco Moragas Vázquez, C. T. Carlos Gil de Avila, Basco Sadró, Wallace Clark, Bertram B. Fowler, Armando Saavedra, Margarita Irazo y A. Martnez Gómez.

Lea V. la revista LETRAS le interesará

SAN FERNANDO

(La pantalla de los éxitos)

La maravilla espectacular de 1935

COLOCOTA

HARRY BAUR
JEAN CABIN
ROBERT H. HIGAN
EDWIGE FLELLER

La gigantesca realización de Julien Duvivier

Mañana Lunes ESTRENO en sección vermouth

El alcalde de Córdoba en nuestra ciudad

Anoche, á primera hora, llegó á Sevilla el alcalde de Córdoba, acompañado por los señores delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, arquitecto municipal é inspector de Sanidad de aquella capital, para ver el medio de obtener ayuda económica de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, para poder dar principio á la construcción del edificio destinado á

Instituto Provincial de Higiene de Córdoba.

La Comisión cordobesa visitó al alcalde de Sevilla, con el que antes de emprender el viaje había hablado por teléfono el presidente del Municipio cordobés, solicitando su ayuda para el asunto que le traía á nuestra capital.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sospechaba que era natural tener dientes opacos

...hasta que probó esta Pasta Dentífrica que elimina la película

La película desnaturaliza la belleza de los dientes. Es la causa de su deterioro y si Vd. al cepillarlos usa métodos corrientes, no logrará evitar el peligro inherente a su formación.

Actualmente existe el mejor sistema para poseer dientes libres de película: usar Pepsodent — la pasta especial que la elimina. No hallará otra tan eficaz ni que elimine de una manera tan completa la película.

El material para pulir que contiene el Pepsodent, se recomienda de por sí, pues es dos veces más

blando que los materiales usados en las principales pastas dentífricas. Sin embargo es realmente excepcional su forma de eliminar la película y limpiar los dientes.

Este material que se encuentra exclusivamente en el Pepsodent, le distingue de los demás dentífricos, permitiéndole obrar de distinta manera y proporcionar resultados distintos. Pruebe únicamente la Pasta Dentífrica Pepsodent.

NUEVOS PRECIOS: Ptas. 3'45 y Ptas. 2'05 el tubo. (timbres aparte).



TUBO GRATIS PARA 10 DIAS

Sírvanse remitir un tubo gratis de Pepsodent para 10 días. Incluye Ptas. 0'40 en sellos de Correos para gastos de franquencia

Nombre _____

Dirección _____ Población _____ 4479-N.5.

SÓLO UN TUBO POR FAMILIA

Sres. Busquets Hermanos y Cia. Cortes, 591 - A. - Barcelona

NOTAS POLITICAS

JUVENTUD COMUNISTA Y SOCIALISTA

Reunidos los Comités locales y provinciales de la Juventud comunista y socialista, presididos por José Cazorla, representante en este acto de las Ejecutivas nacionales de ambas Juventudes, se abordó el problema de la unificación, acordándose por unanimidad, que siguiendo los acuerdos tomados por las direcciones nacionales, se empezarán seguidamente los trabajos para que éstos plasmen lo más prontamente posible en una realidad.

A tal fin fueron tomados los siguientes acuerdos concretos: Se constituyen dos Comités de unificación, uno provincial y otro local para realizar los trabajos pertinentes á la misma. El Comité provincial de unificación está compuesto por Arturo Cabo, Eladio García y Antonio Percio, comunistas, y José María Morgado, José Luis Canseco y Francisco Gómez, socialistas. La Comisión de unificación local está integrada por José Castelló, José Uróz y Joaquín Lucenilla, por la Juventud Comunista, y Angel Carrasco, José Romero y L. Suárez, por la Juventud Socialista. Organizar para el día 13 una con-

ferencia explicativa para los jóvenes trabajadores, á cargo de Manuel Vidal, del Comité nacional de unificación, y para el día 14, una conferencia á cargo de oradores de ambas Juventudes y con la intervención de Vidal.

Desde este momento, la Juventud trabajadora se agrupará en una sola organización política de clase.

DEL MUNICIPIO

DONATIVOS

Durante el día de ayer se han recibido en la Alcaldía con destino á los damnificados por los últimos temporales las cantidades siguientes:

Don Blas Tello, 100 pesetas; don Antonio Cortés, 100; Clínica de Santa Isabel, 150; don Saturnino Aragón, 5; señores Santanach y Rubio, 100; señores Torres y Ribelles, 250; don José Espiau, 25, y Asociación de Exportadores de Aceites de Oliva, 250.

NUEVO COMANDANTE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En el día de hoy ha tomado posesión, con carácter interino, de su cargo de comandante jefe de las fuerzas de la Guardia municipal don Rafael Lora Beltrán.

El señor Lora, por sus dotes de rectitud y honorabilidad, hace esperar los más eficaces resultados en el desempeño de su nuevo cargo.

LOS DIAS DECLARADOS FESTIVOS

Habiendo acudido al Ayuntamiento numerosas personas en consulta de los días declarados feriados e inhábiles por el mismo, se recuerda que á virtud de acuerdo de 29 de Diciembre último lo fueron el 9, 10 y 21 del actual, para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, según lo dispuesto por el decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 2 de Octubre de 1931, habiéndose publicado el oportuno anuncio para conocimiento del público en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 1 de primero de Enero del corriente año.

REUNION DEL PATRONATO DE CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Hermoso Araujo, y con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, López Macías, Jiménez Carballar y Núñez se reunió en sesión extraordinaria la Comisión ejecutiva del Patronato, actuando de secretario el señor Ruiz de los Ríos.

Aprobada después de leída el acta de la sesión anterior, se trató de varios asuntos de interés, entre ellos el de la reparación de los desperfectos causados por la inundación en la barriada de la Dársena; de la instalación de una casa de socorro en La Corza, así como del abastecimiento de agua filtrada de la misma, dotación completa del alumbrado y otros extremos relacionados con aquella.

Se acordó asimismo convocar la reglamentaria reunión del pleno.

La Comisión de Hacienda

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de Hacienda, presidida por el teniente de alcalde don Emilio Barbero Núñez, y con asistencia de los vocales señores Estrada y Pavón, acordando: Proponer, de conformidad con la moción suscita por varios capitulares, que se supriman algunas remuneraciones especiales y se aplique esta economía á aumentar el sueldo de las matronas de la última categoría; pasar á informe de la Intervención para que indique la forma de habilitar el crédito oportuno, una propuesta de la Comisión de Asistencia pública, sobre creación de dos plazas de sirvientes y otras dos de limpiadoras para los centros sanitarios; aceptar la moción de la minoría socialista, encaminada á la concesión de anticipos reintegrables á los obreros de plantilla, incrementando al efecto en la primera transferencia que se forme, la partida á la que aquéllos puedan imputarse; acceder á la solicitud de un aprendiz de la Imprenta municipal, en orden á que se le equipare un jornal á los de su

misma categoría; tomar en consideración una propuesta de la minoría comunista, relativa á la concesión de una subvención á la Universidad Popular, al formar el presupuesto del ejercicio próximo por no haber en el vigente crédito contra el que pueda librarse; proponer la enajenación de las butacas existentes en el pabellón construido para espectáculos por los Estados Unidos y cedido al Ayuntamiento al industrial que las tenía solicitadas; dejar pendiente de resolución definitiva, hasta momento oportuno, los requerimientos sobre abono á los maestros nacionales de las indemnizaciones por casa-habitación, en cuantía superior á la consignada en presupuesto para estas atenciones; designar ponentes para estudiar los escritos formulados por las Compañías de Gas y Electricidad, pidiendo se llegue rápidamente á un acuerdo que les garantice el pago de las cantidades que el Ayuntamiento les adeuda; conceder anticipos reintegrables á varios funcionarios municipales, y declarar remunerables los trabajos extraordinarios que otros han de realizar y pasar á la Intervención de fondos la propuesta sobre admisión de los obreros represaliados para que á la mayor urgencia formule un avance de las cantidades de que puede disponer dentro del presupuesto en ejercicio para realizar la transferencia que permita el abono de los jornales que á aquéllos puedan corresponder.

:: CALZADOS ELEGANTES
:: Ultimas Novedades
Precios baratísimos
BAZAR JOYERIA
Harinas, 15, y Garcia Vinuesa, 34

Farmacias de guardia el domingo

- Don Manuel Pacheco, Castilla número 25.
- Don Emilio Morales, 14 de Abril número 49.
- Don Federico Molini, Tetuán número 4.
- Señora viuda de Fontán, Plaza de la República número 13.
- Don Francisco Murillo, Alvarez Quintero número 2.
- Don Emilio Romero, Trajano número 22.
- Don Gregorio Escolar, Coliseo número 2.
- Doña Anacleto Ferrer, Feria número 168.
- Don Angel Luis Rodríguez, Santa María la Blanca número 16.
- Doña Consuelo Jiménez, San Esteban número 24.
- Don Francisco Muñoz, Avenida de la Libertad número 47.

Coliseo España

Teléfono 25375

HOY - DOMINGO - HOY
SENSACIONAL
ESTRENO

Columbia Films

Presenta

A
PETER LORRE
EDWARD ARNOLD
MARIAN MARCHS

EN

Crimen y Castigo

EN ESPAÑOL

La obra inmortal

DE

DOSTOIEVSKY

A las 4 y 6,30 (numradas)

Noche, desde las nueve,

sin numerar

EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernáldez. O'DONNELL, 13.

INFORMACIONES VARIAS

Del Gobierno civil

(Viene de la primera página)

Terminó el señor Corro esta parte de sus referencias, mostrándose esperanzado en que los elementos patronales que se han ausentado de Carmona, se reintegren a sus labores, ya que las órdenes dadas por él son de garantía absoluta para todas las personas sin distinción alguna de posición social o filiación política.

El gobernador civil ha citado para el lunes al inspector provincial de Sanidad para tratar de las denuncias que le han formulado acerca de deficiencias sanitarias en muchas casas de Carmona. Con ello se tiende a facilitar trabajo a los obreros albañiles que se encuentran en paro forzoso.

Sobre el saneamiento de las charcas de San Jerónimo

Dijo el señor Corro, que según le informa el inspector provincial de Sanidad, el saneamiento de unas charcas en terrenos de «Villa rana», pertenecientes a San Jerónimo, es asunto de la competencia municipal. En vista de este informe, el gobernador ha trasladado la petición que le habían hecho al alcalde, y anunció que en el caso de que la propiedad de aquellos terrenos ofrezca resistencia, será llegado el momento de la actuación gubernativa.

Acerca de la salida de las cofradías

Hicieronle los periodistas una pregunta relacionada con el acuerdo adoptado ayer favorable a la salida de las cofradías de Semana Santa, y se limitó a anunciar que esta noche radiará, después que lo haga el alcalde, una nota que será retransmitida a toda España.

El original de esta nota prometió facilitarla a la Prensa para su inserción en la edición próxima.

Línea ferroviaria restablecida

La gerencia de la Compañía minera de Aznalcóllar ha dado cuenta de haberse terminado las reparaciones que se venían haciendo en el trozo comprendido entre Camas y San Juan de Aznalfarache, de la vía férrea, lo que ha permitido el restablecimiento del servicio.

Una visita de las obreras aceituneras

A mediodía de hoy hizo acto de presencia en el Gobierno civil un nutridísimo grupo de obreras aceituneras de los almacenes de Viuda de Diego Gómez, para quejarse de que transcurrida una semana desde el cierre de aquéllos no se haya todavía resuelto la reclamación formulada ante la Delegación de Trabajo. El gobernador les dijo que esta noche, a las ocho, recibiría al representante de la mencionada industria y rogó a una comisión de obreros, formada por dos de ellos, que acudieran a su despacho a la misma hora, anticipándoles en cuanto al cierre de los expresados almacenes que se atenderá estrictamente al cumplimiento de las disposiciones legales.

Las obreras, una vez conocido el resultado de la visita que hicieron al gobernador civil varios comisionados de ellas, se dispersaron ordenadamente.

Almohadillas eléctricas
con desconexión automática

SIEMENS

Velázquez, 12, esquina a Rioja.
Teléfono 24800. - SEVILLA.



FLEXO

Cristal de reloj, UNICO INDESTRUCTIBLE GARANTIZADO. No se empaña, es hermético y LLEVA GRABADA LA MARCA. Rechaza imitaciones. De venta en las buenas relojerías.

Sucesos

Un desprendimiento de tierras en una cueva alcanza a dos mendigos, resultando muerto uno de ellos

Comunican de Sanlúcar la Mayor que en ocasión de hallarse refugiados en una cueva de aquel término dos mendigos—Francisco Casanova y Francisca Alguer—, sobrevino un desprendimiento de tierras, que les alcanzó.

El quedó sepultado y ella pudo escapar ilesa.

A Francisco se le extrajo con ayuda de varios vecinos y tuvo que ser asistido de graves síntomas de asfixia. Estos auxilios resultaron ineficaces, pues falleció a las pocas horas.

Un suicidio

En Mairena puso fin a su vida, ahorcándose de un árbol, el vecino José Belmonte Pérez, de 25 años, natural de Aguilar de la Frontera.

Se ignoran las causas que le llevaron a adoptar esta resolución.

Hallazgo de un cadáver

En el río Guadiamar ha sido hallado y extraído el cadáver del anciano Antonio Romujo Barcia.

Como se recordará, la víctima de este accidente cayó sobre el puente cuando se hallaba sobre el puente y pretendía evitar que le alcanzara un tren que avanzaba.

Fue descubierto el cadáver por un hijo político de Antonio.

Mantillas negras
Velos - Peinas

BAZAR JOYERIA

HARINAS, 15

De la Semana Santa

Hermanidad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

El Lunes Santo, desde las 3 de la tarde a las 10 de la noche, se celebrará el besamano de Nuestro Padre Jesús; de 9 a 10 se cantará el Miserere.

Se comunica a los señores hermanos que desde hoy tienen a su disposición las papeletas de sitio en la secretaría de la Hermandad.

AUDIENCIA

Daños : : : : :

Causa contra Luis Peña Iglesias, por daños.

Le pide el fiscal 900 pesetas de multa y 800 de indemnización.

El señor Rodríguez Jurado solicitó la absolución.

Lesiones por imprudencia

Por este delito fue procesado Manuel Pérez Cabrera, que con el vehículo que conducía atropelló a ocho personas, lesionándolas.

El fiscal le pide diez meses y un día y 4.860 pesetas de indemnización.

Los letrados don Tomás de la Vega y Ramos Campos solicitaron la absolución.

Hurto y lesiones

Causa contra José Sánchez, Manuel Pareja, José Oliva, Marcelino Rodríguez y Antonio Peinado, por hurto y lesiones.

Los tres primeros son autores del hurto de un bolso a una señora extranjera en la calle Lagar.

Los dos últimos son encubridores. Para Pareja pide el fiscal seis años y un día. Para Sánchez, dos años, once meses y once días. Para Oliva, un año, ocho meses y veintidós días, y para los dos últimos, dos mil pesetas de multa a cada uno.

Todos juntos tienen que restituir a la perjudicada unas tres mil pesetas.

Los defensores, don Ciriacó Morales, don Félix Sánchez-Blanco y don Luis Castillo, solicitaron la absolución.

Hurto

Causa contra Amador Peña Fernández, por hurto.

Le pedía el fiscal dos meses y un día y el señor Royo la absolución.

Salón IMPERIAL

Hoy Domingo
MIGUEL LIGERO en
SOY UN SENORITO
y ANTOÑITA COLOMÉ en
UNA MUJER EN PELIGRO

Son dos películas nacionales

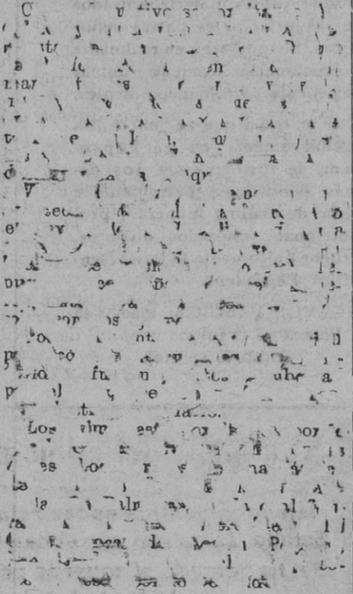
Noticias

Arahal

Hoy hemos tenido conocimiento de algunos incidentes registrados en el vecino pueblo de Arahal.

Según las referencias oficiales, en la noche del pasado jueves las autoridades locales de dicho pueblo tuvieron noticias de que varios elementos de la zona se celebraban una reunión clandestina. Dirigiéronse a una casa particular enclavada en la calle de San Antonio, en donde pudieron comprobar que varias personas, halladas reunidas, y procedieron a la detención de cuantas personas se encontraban en la mencionada casa.

Al día siguiente—ayer viernes—formóse una manifestación de elementos trabajadores del pueblo, los cuales pidieron que los detenidos fuesen trasladados a la Cárcel del partido que radica en Marchena; pero las autoridades que intervinieron en el asunto, tal vez por no encontrar nada delictivo en la actuación de los elementos detenidos, decretaron su libertad.



Según nuestras noticias, no ha habido que lamentar desgracia alguna de carácter personal.

Una huelga de 24 horas en Badolatosa

En Badolatosa, los obreros de la Sociedad «La Razón», de obreros agrícolas, declararon una huelga de veinticuatro horas como protesta contra los sucesos recientemente desarrollados, por consecuencia de los cuales resultaron dos hombres muertos y tres heridos; sucesos de los que informó el gobernador civil a los periodistas.

La huelga se llevó a cabo pacíficamente, sin que hubiera de registrarse incidente alguno.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad. Acudid con vuestro obolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Vea usted a MYRNA LOY y a WARNER BAXTER en la producción Columbia

En Español

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

Dirección de Frank Capra

Estreno hoy domingo en el Teatro LLORENS

Campeonato de Bridge

EN EL HOTEL MADRID

La inscripción deberá hacerse antes de las doce del día del próximo lunes en el Hotel Madrid. Precio, 10'00 pesetas.

CARTELERA

Funciones para el domingo 5

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Grandioso estreno, «Crimen y castigo», en español, a las 4, 6'30 y desde las 9. — Lunes, el mismo programa.

CINE FLORIDA (T. 23766).—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, «La última cita», por Romualdo Tirado, Luana Alcañiz y José Crespo, en español. Enorme éxito.—El lunes, «La última cita».

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—2 y media, infantil, «Deuda de sangre», por Tom Tyler. A las 4, «Nobleza obliga», por Charles Laughton, en español. Enorme éxito. **CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA**.—A las 4 y media, «Ahora y siempre», la mejor creación de Shirley Temple, con Gary Cooper, en español. Reestreno en Sevilla.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—A las 4, «Los hilos del chisme». A las 6'30 y desde las 8'45, «Estrictamente confidencial» (estreno), por Warner Baxter y Myrna Loy. En español.—Mañana, desde las 6'15, «Estrictamente confidencial».

SALON IMPERIAL.—Desde las 3, «Soy un señorito», por Miguel Ligeró, y «Una mujer en peligro», por Enrique del Campo y Antoñita Colomé. En español.—Mañana, desde las 6, igual programa.

TEATRO CERVANTES.—A las 4, 6'30 y desde las 8'30, «Amor en maniobras», por Charito Leonis y Castriño, en español.—Lunes, desde las 6'30, «Amor en maniobras». Precios populares.

PATHE CINEMA.—A las 4, 6'30 (vermut) y a las 8'30, «Corazones rotos», por Katharine Hepburn y Charles Boyer. — Lunes, desde las 6'30, «Corazones rotos».

TRIANA CINEMA.—Desde las 2. Dos películas españolas: «El guapo», James Cagney, y «El campeón ciclista». Risa. «Bocazas». Butaca, 0'60.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Pradera-Barrinaga contra Arrate-Urresti. Noche, a las 10: Larranaga-Muguruza contra Aretio-Daman.—El lunes, tarde, a las 5: Alberdi-Ipaceta contra Larranaga-Gandiaga. Noche, a las 10: Pradera-Muguruza contra Arrate-Aldazabal.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, a las 4 tarde y desde las 8'30, sin numerar. A las 6 y cuarto, vermouth numerado. El éxito del día: «La dama de las camelias», en español.

CINE AVENIDA.—A las 2 y media, infantil, con regalos, «El valiente defensor», por Tom Tyler. Desde las 4 y media, «Rumbo al Cairo», en español, por Miguel Ligeró y Mary del Carmen.—Lunes, «Rumbo al Cairo», última exhibición.

CINE SAN LUIS.—«El héroe público número 1», en español. Sección infantil, a las 2'30.—Lunes, «El héroe público número 1». Secciones numeradas.

CINE JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. A las 4 en Salón Popular y 4 y media en Preferencia, Noticiario Fox con las últimas noticias y sucesos mundiales y «El malvado Carabel», producción nacional, por Antoñita Colomé y Antonio Vico. Riguroso reestreno.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Aurora-Rosario y Toñita-Antonia. Segundo: Asunción-Rosina y Pili-Elvira. Tercero: Guiller-Manola y Feli - Carmina. Cuarto: Virginia-Gloria y Agustina-Petra.—Grandes partidos y quinielas.

Día 6 de Abril.—Desde las 4. Primero: Agustina-Rosario y Virginia-Carmina. Segundo: Guiller-Josefina y Charo-Pepita. Tercero: Aurora-Manola y Toñita-Antonia. Cuarto: Angeles-Elisa y Margara - Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

Teatro de la Victoria

Sanlúcar de Barrameda

Se vende ó se alquila por uno ó más años este teatro de verano, cubierto, situado en el paseo de la Calzada Reina Mercedes, hoy Avenida de la República.

Para contratar diríjense al abogado de dicha localidad don José Luis Ballester, teléfono 152.

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Acompañado de su distinguida esposa, ha marchado por varios días a Portugal nuestro querido amigo el facultativo don Román Calvo.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDEK.-Correduría, 32

Se encuentra completamente restablecido del ataque gripal que le ha retenido en cama varios días nuestro querido amigo el procurador de este Ilustre Colegio don Felipe Cubas Albernis.

Se convoca a los maestros que disfrutan el sueldo de 3.000 pesetas a una reunión, que se celebrará el domingo 5, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, en la que se tratarán asuntos del mayor interés para todos.

¡Llegó a Sevilla JUMATE!

Ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo don Félix Sánchez Mancebo. Tanto la madre, como el niño gozan de perfecta salud.

Perfumería Galindez, Pi y Marañón 21. Colonias a 3, 4 y 5 pesetas litro.

En el Círculo Cultural Recreativo de San Juan de Aznalfarache dará una conferencia el próximo lunes 6, a las diez de la noche, el médico don Angel Pineda de la Carrera sobre el tema «La guerra química», a cuyo acto están invitadas las Sociedades culturales de dicha localidad y los Centros y Peñas culturales de Sevilla.

El Comité provincial del partido comunista invita a sus afiliados y simpatizantes mañana domingo 5, a la una de la tarde, en que sale con rumbo a Odesa el buque soviético «Neva», que ha permanecido en nuestro puerto durante quince ó veinte días, acudán a despedirlo.

GRANDES ALMACENES

Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN, NUMERO 3

Traje lana, caballero, 25 pes tas

Crema CAFFARENA

Eficacísima contra pecas y manchas suaviza el cutis

Venta en Sevilla: Perfumería Carballo, Plaza Salvador y Perfumería Toca, O'Donnell, 3. En MORON: Don Isidoro Núñez. En ESTEPA: Don Francisco Román. En UTRERA: Don José Curado. En ECILJA: Señor Martínez Muñoz. En OSUNA: Don Luis Delgado, Carrera Tetuán Pesetas tres.

Bombas Siemens

para riegos, industrias, etc.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S. A. Velázquez, 12, esquina a Rioja Teléfono 24800. - SEVILLA

La política nacional

De la jornada parlamentaria de anoche

Cómo enjuician los periódicos el discurso del señor Azaña



Madrid 4.—«Ahora»: «El señor Azaña ha encontrado ocasión, con actos y con palabras, de infundir confianza al pasaje del barco nacional, que no va todo a gusto por el rumbo que camina; pero que ha recibido la impresión de que se le conduce a puerto—más ó menos grato,—y no de que se le va á dejar estrellarse contra las rocas y escollos.»

Remacha su impresión de que el Gobierno va haciéndose fuerte. Después lanza otro suspiro de satisfacción por el logro, entrevistado, de la convivencia, por la pacificación, tan ansiada, ahora casi á la mano. «Si, además, se da la coincidencia de ayer de que, simultáneamente á las palabras, haya un acto relacionado con las elecciones municipales que confirme el propósito de procurar el apaciguamiento de las pasiones, se respira más y mejor.

La jornada de ayer, comentada bajo los buenos auspicios de votar las actas de Orense los partidos republicanos, sin perjuicios, puede ser un prólogo de «convivencia» y «pacificación» dentro del Régimen.»

«El Debate»: Juzgando el discurso del señor Azaña: El señor Azaña ha tranquilizado á la opinión solo con la promesa de sujetar á todos dentro de la ley. Ahora bien. Esperaremos los actos, la realidad, porque la palabras no bastan.

La misma tranquilidad invadió el ánimo cuando sus primeras declaraciones por radio. Pero aquello pasó... Esperemos ahora nuevamente.

«Política»: «Los que hayan oído ayer la voz del señor Azaña ó la adivinen tras sus palabras acendradas en la reflexión y el convencimiento, habrán notado la fuerza y la emoción con que fueron dichas. Palabras de un gran jefe político, de un constructor; pero también de un gran español que siente latir con el suyo el corazón de su país y le ofrece el sacrificio de sus horas mejores. Nadie podrá tacharle de parcial, ni de sectario ó apasionado.

Las clases conservadoras españolas tendrán que meditar mucho entre aquella parte del discurso del señor Azaña, en que señaló la política social del Gobierno. Con claridad que satisfará á los más exigentes, dijo que es exigencia de este momento histórico dar un nuevo sentido á la riqueza y acabar con las oligarquías sociales, donde se refugia el parasitarismo español.»

«La Libertad»: Sobre el discurso de don Manuel Azaña: «Fue el de la sinceridad el acento más puro de su oración. Sus palabras correspondían exactamente á su pensamiento de político honrado. No es hombre Azaña que haya desfilado en el cumplimiento de sus promesas. Cumplirá con exactitud irreprochable lo pactado en el programa del Frente popular. «Ni un punto ni una coma menos—afirmó—Pero también «ni una coma ni un punto más». Esta parte de su discurso tiene dos valores significativos é inconfundibles: un valor de esperanza, de aliento, de firmeza. Y otro tranquilizador y firme también, para los que todavía puedan creer en aquella serie de acusaciones de política demagógica que los enemigos del Régimen acumularon sobre la insigne figura de don Manuel Azaña.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DISPOSICIONES OFICIALES

Se crea un Jurado mixto circunstancial de Tranvías en Sevilla

Madrid 4.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Guerra: Decreto derogando el de primero de Agosto de 1935, relativo á la asociación y sindicación del personal obrero, tanto de plantilla como eventual, que presta servicio

Tinta Pelikan

en las fábricas y establecimientos del ramo de Guerra.

Justicia: Orden nombrando archivero de protocolos del distrito notarial de Vitoria á don José Martínez del Portal, notario de dicha capital.

Gobernación: Orden circular aclarando dudas que se han suscitado respecto á la elección de concejales en los Ayuntamientos en que se elijan alcaldes directamente por el pueblo:

1. El número de miembros que han de constituir las corporaciones municipales no excederá en ningún caso del que se fija en el artículo 39 de la ley.

2. Si el alcalde fuera elegido por votación directa, se designará un concejal menos de los que correspondan al Ayuntamiento, toda vez que el proclamado alcalde está considerado como concejal.

3. En el caso á que se refiere la regla anterior, se deducirá de los que correspondan á la mayoría uno de los candidatos; y

4. El número de suplentes que deberán proclamarse será, en todo caso, el que corresponda al de concejales que señala el citado artículo

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 4.—El presidente del Consejo fué visitado esta mañana por el embajador de Estados Unidos, director de la Unión Hispanoamericana, alcalde de Mataró con el diputado señor Gomas y el diputado señor Lengueira, con un a Comisión de dependientes, que le hizo entrega de unas conclusiones.

EN GOBERNACION

Madrid 4.—El subsecretario de Gobernación, señor Cremades, recibió á los periodistas á primera hora de la tarde, manifestándoles que seguían recibiendo noticias de conflictos de trabajo que habían quedado resueltos, incluso uno de Abarrán (Murcia), otro de Pamplona, de una fábrica de tejidos, La huelga de cargadores de Miranda de Ebro, la que sostenían los pescadores de Las Palmas sobre condiciones de trabajo en las costas de Africa; otro de Ceuta, con motivo de readmisión de despedidos, y otros tres conflictos en otros tantos pueblos de la provincia de Alicante.

Añadió el subsecretario que se había llegado á una fórmula para resolver la crisis por que atraviesa la industria textil de Alcoy.

Por último, el señor Cremades entregó á los periodistas el texto íntegro del decreto de suspensión de las elecciones municipales; dice así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y á propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se suspenden las elecciones municipales convocadas por decreto de 17 de Marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de dicha convocatoria.

Dado en Madrid en 3 de Abril etcétera, etc.»

EN ESTADO

Madrid 4.—En el ministerio de Estado se ha celebrado á primera hora de la tarde la firma del Tratado comercial entre España y Bélgica. Firmó el Tratado por España el ministro de Estado, señor Barcia, y por Bélgica el embajador, señor Everts.

Sabemos que este Tratado resuelve satisfactoriamente las aspiraciones de ambos países en orden á negociaciones comerciales.

Esta tarde en el ministerio facilitará una nota, en la que expondrá detalladamente la solución dada al problema comercial entre los citados países.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad,

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

lo 39, sin tener en cuenta la deducción á que obliga la elección directa del alcalde.

Instrucción pública: Orden nombrando á don Javier Rial Paz, profesor auxiliar de la Escuela de Altos estudios mercantiles de La Coruña.

Otra relativa al abono al Ayuntamiento de Murcia de la cantidad de pesetas 48.000 como segunda y última mitad de la subvención que le fué concedida por la construcción

Tinta Pelikan

del edificio que se indica con destino á escuelas:

Este ministerio ha tenido á bien resolver que, con cargo al crédito extraordinario, aprobado por decreto ley de fecha 24 de Febrero anterior («Gaceta» del 26), se abone al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Murcia, la cantidad de 48.000 pesetas como segunda y última mitad de la subvención que, en principio y por orden ministerial de 3 de Agosto de 1933, le fué concedida para la construcción directa del mencionado edificio.

Otra no admitiendo á don Pedro Sánchez Sepúlveda la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de estudios de las formas arquitectónicas, vacantes en las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid y Valencia.

Otra desestimando la petición que se indica de doña Cecilia Pascual Sarrate, profesora especial de corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Zaragoza.

La labor del ministro de Comunicaciones

Alejada la política de las relaciones entre la Telefónica y el Estado, éstas van por el camino de una franca cordialidad. Se ha firmado el acuerdo para la readmisión en sus puestos de todos los despedidos en el año 31

Madrid 4.—El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, dijo esta mañana á los periodistas que había firmado un decreto en el que restablecía el servicio bisemanal de navegación entre Almería y Melilla, reducido actualmente á un servicio por semana, el cual era insuficiente para atender á los intereses y á las necesidades comerciales de estas dos poblaciones. Este aumento de servicio lo tenían solicitado los representantes en Cortes por Almería y se ha restablecido por estimar justa la petición. Lo mismo se hará en todos los casos, sin violentar los términos de los contratos vigentes con las Compañías de navegación. Hay que darle á Almería—añadió el señor Blasco Garzón—trato de favor por la necesidad de fomentar la industria y el comercio en aquella provincia, que es una de las más necesitadas de Andalucía y porque aquel puerto es uno de los mejores de aquella región y aun de las costas de Levante, que tiene un excepcional interés por su proximidad con Marruecos.

Después de referirse á los diversos problemas que tiene planteados el Estado con la Compañía Telefónica, el señor Blasco Garzón dijo: —Merced al trabajo inteligente del delegado del Gobierno en la Compañía y á la gestión asidua que hemos realizado con el representante de dicha Empresa, capitán Roth, hemos conseguido llegar á un acuerdo total para la readmisión de todos los obreros que fueron despedidos en la huelga del 31, acuerdo completo consignado en un documento firmado por todos los representantes interesados en este pleito. Volverán, pues, al trabajo todos los obreros despedidos en aquella ocasión y á los mismos puestos en que estaban colocados.

Celebro—continuó diciendo el señor Blasco Garzón—que la Compañía Telefónica se vaya orientando en estas cuestiones y en otras de importancia indudable en sí y de colaborar á la obra de gobierno de la República.

Espero que esto se traducirá también en una mayor intervención por parte del Gobierno en el Consejo de Administración de dicha Compañía y que la dirección de la misma esté en manos gratas á la representación del Estado español, dentro siempre de los límites del contrato. Mi política á este respecto consiste en un respeto absoluto á las estipulaciones del convenio entre el Estado español y la Compañía, en cuanto garantiza la eficacia del servicio y la libre gestión económica de éste por parte de la entidad; pero sin

Otra disponiendo que las cuatro escuelas nacionales unitarias de niños que vienen funcionando en el mismo edificio de Santurce Antiguo (Vizcaya), constituyan una escuela nacional graduada con cuatro secciones, denominadas «Fernán Repaza».

Trabajo: Orden disponiendo se constituya en Málaga un Jurado mixto de industrias de la alimentación.

Otra aceptando á don Gregorio Díez Canseco y de la Puerta la dimisión del cargo de presidente del Jurado mixto de Trabajo rural de Salamanca.

Otra disponiendo se constituya

Tinta Pelikan

en Sevilla un Jurado mixto circunstancial de tranvías, integrado por tres vocales patronos, representantes de la Compañía explotadora del indicado servicio, y tres obreros dependientes de la misma designados por los correspondientes trabajadores, bajo la presidencia de quien la ejerce en la tercera agrupación de Jurados mixtos de dicha capital, siendo las atribuciones del citado organismo circunstancial, tratar de establecer y formalizar, en su caso, las relaciones contractuales entre la Compañía y los obreros en cuestión.

Comunicaciones: Orden concediendo licencia para permanecer separado del servicio á don Juan Hernández Castillo, cartero urbano de Sevilla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

que pesen en lo más mínimo los problemas políticos, que suelen ser harto delicados cuando se trata de comunicaciones y en los que el libre juego de ciertos factores de poder no puede ni debe estar compensado por causas imponderables.

He de declarar que desde la presencia del capitán Roth en España y desde que asume la dirección de la Compañía, esta inteligencia que deseo y propugno va perfeccionándose y llegará á completarse con un buen deseo también por parte de la Compañía Telefónica.



Habló también el señor Blasco Garzón de las comunicaciones marítimas, y sobre este punto dijo que tiene preparado el proyecto de ley correspondiente que ha de ser presentado á las Cortes.

Manifiestó también que en su deseo de facilitar la discusión y acelerar la aprobación de la ley que considera necesaria para imprimir el desarrollo preciso en las comunicaciones y en las construcciones marítimas, tiene el propósito de presentar proyectos diversos que, en su conjunto, abarcan dos puntos fundamentales: primas á la navegación y primas á la construcción. Después, sucesivamente, irá presentando los demás. Del primer proyecto que ha de presentar ya tiene terminado el articulado y posiblemente será la primera iniciativa del ministerio de Comunicaciones que se lleve á las Cortes.

Un periodista le preguntó si era cierto, como ha afirmado un periódico, que el ministro se propone restablecer las Delegaciones marítimas de la Marina militar, y el señor Blasco Garzón contestó que no tenía tal propósito, del que ni siquiera se le había hablado, por lo que la noticia no pasa de la categoría de rumor.

PANORAMA POLITICO

Lo que dicen los periódicos

Madrid 4.—«El Debate» habla de la coeducación, perseguida (perseguida en el sentido de lograrla) por el ministro de Instrucción actual. Naturalmente, «El Debate» va contra ella:

«Ya se entiende—dice—que el pretexto es ocioso. Dificultades de organización, según informes de determinados inspectores. En el fondo una consigna del naturalismo pedagógico á quien agrada aniquilar todo lo que puede ser sustento de una educación moral y sólida.»

Propone que se de gusto á todos los sectores del país, á los que están conformes con la coeducación y á los que no quieren mezclas de esta clase. «¿Por qué no admitir, á la par que la enseñanza coeducacional, el sistema de la separación de sexos? He aquí una manera lógica de solventar el problema.

Lo contrario es imponer una teo-

Tinta Pelikan

ría tiránicamente á todos los que por ser igualmente ciudadanos tienen los mismos derechos á que el Estado respete sus sentimientos y convicciones cuando no dañan, ni mucho menos, antes al contrario, al bien común.»

En su editorial ataca el punto culminante de la actualidad parlamentaria:

«Querían los socialistas y los comunistas que la disolución de las Cortes Constituyentes contara entre las que el jefe del Estado tiene la prerrogativa de decretar, y á que la Cámara se pronunciara en este sentido fué encaminada la proposición de ayer, para esquivar el choque con el artículo 106 del Reglamento del Congreso, en que se prevé que «no cabrá tratar del asunto sino anunciando su planteamiento con antelación de tres días».

El señor Prieto anunció en su proposición que sólo se trataba de plantear el asunto. Ese recurso verbal de alambicado legalismo, los socialistas sabían que iban á obtener ayer todo lo que querían: la mayoría de la Cámara se pronunció en su favor.»

Deduco de ello que prevalece el empeño de agradar á los marxistas.

Signe opinando que, por encima de todo, importa robustecer la autoridad del jefe del Estado, y ya que no se quiera una interpretación «presidencialista» de nuestra Constitución, á la manera norteamericana, no se caiga, como se ha empezado ya á caer, remitiendo todo poder al Parlamento, en un régimen de Convención.»

«El Debate» se cuida más adelante de demostrar que esta opinión está desprovista de toda sombra de personalismo: «Obedece en nosotros á convicción arraigada predicar el acatamiento que se debe al supremo jerarca del Estado, no á una ni á otra persona, sino á todo el que encarna esa representación, esa magistratura, y velar celosamente por sus prerrogativas.»

«El Liberal» reconoce la gravedad del asunto al plantearse una pugna de poderes entre la Presidencia de la República, si ésta opina que la disolución de las últimas Cortes no agotaba la prerrogativa y la Cámara opinase que sí. Pero espera que dentro todos y todo de la serenidad y del juicio ecuanime, sin desbordar la cuestión, el conflicto ha de tener solución satisfactoria «en las mismas Cortes ó en el Tribunal de Garantías».

Elogia al Presidente de la República, personalmente.

Advierte, en fin, que se limita á pedir moderación á las nuevas Cortes, aun reconociendo que ya la tienen.

«El Socialista» glosa el discurso de Prieto sobre la prerrogativa presidencial para disolver las Cortes. Desde luego entiende que esta prerrogativa se halla agotada.

«El partido socialista no podía otorgarle estimación al juicio presidencial que no le atribuyó carácter de constituyente á un Parlamento cuando quiso acabar con él, y sí á la hora de hallarse con la prerrogativa consumida.»

El editorial termina con este párrafo: «No fué largo el discurso de Indalecio Prieto, pero su densidad doctrinal y política, estuvo en inversa á su brevedad. En los pasillos se daba por seguro que la sesión no podía quedar sin consecuencias de alta importancia para el régimen. Habían sido oídas las palabras que esperaba el pueblo.»

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Información telefónica general

Los aviones italianos de reconocimiento vuelan á escasa altura sobre Addis Abeba.-Cundió el pánico en la población.-Uno de ellos disparó balas incendiarias sobre el Aeródromo, destruyendo un avión abisinio.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Se anulan varias disposiciones de Gobiernos anteriores.—Don Marcelino marcha á Tarragona

Madrid 4.—El ministro de Instrucción Pública manifestó que en la «Gaceta» de ayer aparece una orden ministerial por la que se anulan varios traslados acordados en épocas anteriores y resueltos sin formación de expediente reglamentario. Por esta orden—agregó—se dispone que los trasladados vuelvan á ocupar sus plazas de origen.

Aparece también—dijo—otra orden en la que se anula la de Agosto de 1934 que ponía dificultades para el establecimiento del régimen de coeducación en la enseñanza. En la «Gaceta» de hoy se inserta una orden por la que se consideran creadas con carácter definitivo sesenta plazas de maestros de sección y otras sesenta de maestras igualmente de sección, con destino á los grupos escolares de Barcelona.

También se inserta en la «Gaceta» una orden relativa al abono al Ayuntamiento de Murcia de 48.000 pesetas como segunda y última mitad de la subvención que le fué concedida por la construcción de un edificio con destino á escuelas graduadas con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

El ministro de Instrucción Pública ha marchado hoy á Tarragona, donde se propone inaugurar mañana un grupo escolar en el pueblo de Morell. El señor Domingo regresará el lunes por la mañana á Madrid.

Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid 4.—El ministro de Trabajo, debido á sus muchas ocupaciones, no pudo recibir á los periodistas, haciéndolo en su lugar el señor Ossorio Tafall. En su conversación hizo referencia á estudios que se realizan para llevar á las Cortes proyectos de ley que responden á los compromisos contraídos por el Gobierno. Entre ellos—dijo—hay dos que serán discutidos con relativa rapidez: uno que se refiere á la tramitación de los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos, que por la ley del señor Salmón se atribuye á un Tribunal central que no llegó á constituirse, por haberse negado los obreros á designar sus representantes.

El no funcionamiento de este Tribunal—añadió el señor Ossorio—ha determinado la paralización de unos dos mil expedientes de salarios y despidos. Se propondrá que se traten con arreglo á los procedimientos establecidos en la legislación del señor Largo Caballero.

El otro proyecto se refiere á la elaboración de las bases que servirán para la redacción de la nueva ley de Jurados mixtos, en la que se recogerán las experiencias de estos últimos años.

Respecto á los asuntos actuales—dijo—son muchos los conflictos, aunque de poca importancia. Es lógico que así suceda. Casi todos ellos con derivaciones de la aplicación del decreto de readmisiones, sobre todo en lo relativo á indemnizaciones

y á ciertas reparaciones para evitar traslados, postergaciones en los escalafones ó subvenciones y pagas extraordinarias y la desaparición de otras ventajas como son los servicios médicos, jubilaciones, etc.

Dijo también el subsecretario que se había resuelto satisfactoriamente lo relacionado con los obreros de carga y descarga de los puertos, terminando con una situación que producía grandes quebrantos. Se ha resuelto con la intervención eficaz de los delegados especiales enviados por el ministerio.

También se reciben muchas quejas con motivo de los turnos forzosos en los trabajos del campo. En varias provincias españolas las mismas Asociaciones patronales habían creado unas organizaciones obreras que tenían monopolizado todo lo referente á la colocación de obreros. Como ahora se les quita ese privilegio, han surgido las protestas. En el ministerio se han recibido muchas de provincias del Centro, del Sur y de Levante, dándose el caso curioso de que la mayoría de estas protestas están redactadas con textos iguales, lo que hace suponer que han sido hechas obedeciendo indicaciones que les han hecho desde Madrid entidades interesadas en crear una atmósfera artificial.

Existe algún revuelo entre los estudiantes de las Escuelas Especiales de Ingenieros—dijo—, revuelo que es injustificado, con motivo de un proyecto de convenio con Francia por el que se regulan las condiciones de trabajo de los españoles en aquella República y de los franceses en España, y en el que creen ver que se establece una equiparación entre los títulos de ingenieros franceses y los españoles, cosa que habrá de empeorar el libre ejercicio de su profesión en España. Esto—dijo el señor Ossorio—no es cierto. Por último, se refirió á temas sanitarios, diciendo que después de la reorganización de los Patronatos para la lucha antituberculosa, se estudiará el establecimiento de organismos idénticos para combatir el cáncer y el reumatismo.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 4.—El Presidente de la República recibió en audiencia á don Ricardo Samper, ex presidente del Consejo de ministros; á don Santiago Gubern, presidente del Tribunal de Casación de Barcelona; á don Salvador de Madariaga y á don Diego Irazo.

ACUERDO PARA LA CONSTITUCION DEL MUNICIPIO DE TARAZONA

Tarazona 4.—Han llegado á un acuerdo los distintos partidos políticos sobre la composición del Ayuntamiento, que quedará formado por cinco socialistas, dos de Izquierda republicana, dos de Unión Republicana, dos radicales y dos cedistas.

EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS

Tarazona 4.—Son numerosos los patronos que hacen donativos para constituir un fondo con el que aliviar la situación de los obreros que se encuentran en paro forzoso.

INFORMACION DE BARCELONA

Festival á beneficio de la Caja de pensiones para la vejez, del Sindicato de artistas teatrales de España

Barcelona 4.—Anoche en el teatro Cómico se celebró un festival á beneficio de la Caja de pensiones para la vejez del Sindicato de artistas teatrales de España. Durante el acto, que terminó á altas horas de la madrugada, fué elegida «Miss Teatro» la señorita Sanchiz, representante del teatro Cómico.

El consejero de Gobernación de la Generalidad elogia con entusiasmo el discurso del señor Azaña

El consejero de Gobernación, señor España, al recibir á mediodía á los periodistas, se refirió al discurso pronunciado ayer en el Parlamento por el señor Azaña. El señor España tuvo frases encomiásticas para el jefe del Gobierno, y dijo que los efectos del discurso se tocarán pronto en toda España.

Interrogado sobre la huelga de metalúrgicos, manifestó que continuaban las negociaciones y que seguramente en el día de hoy se llegaría á la solución definitiva del conflicto.

Un periodista preguntó al consejero si tenía noticia de un pequeño conflicto, que, al parecer, se había planteado en la Catalana de Gas y Electricidad, y contestó que no sabía nada, puesto que el asunto es de la competencia del consejero de Trabajo.

Parricidio en Igualada

Barcelona 4.—Comunican de Igualada que á ocho kilómetros de la ciudad, y en la carretera de Madrid, ha sido encontrado el cadáver de Isabel Sanz Aranda, de 28 años, natural de Ainzón (Zaragoza), con señales visibles de haber sido estrangulada.

La Guardia civil detuvo á Nicolás Beltrán González, de 29 años, natural de Hinojosa (Guadalajara), y domiciliado en Barcelona.

En su declaración, Nicolás confesó ser autor del parricidio, pues estaba casado con la víctima. Añadió que había intentado suicidarse y que, al no conseguirlo, se entregó á la Guardia civil.

Por informes recibidos, parece que la situación económica de los conyuges era muy precaria, pues Nicolás se encontraba desde hace algún tiempo sin trabajo. Además, Isabel padecía una enfermedad crónica. En un momento de desesperación ambos convinieron en poner fin á su vida, y para llevar á cabo su propósito se dirigieron al paraje donde fué encontrado el cadáver.

El detenido padece manía persecutoria. Ha ingresado en el manicomio municipal.

Del conflicto de los obreros metalúrgicos

El Sindicato profesional de obreros metalúrgicos (U. G. T.) ha anunciado que mañana por la mañana se celebrará una asamblea extraordinaria en el local social de la calle de Primero de Mayo (Casa del Pueblo), para dar cuenta á sus asociados de la marcha de las negociaciones y tomar acuerdos.

También la Federación local de Sindicatos únicos ha organizado para mañana un mitin, que tendrá lugar en la plaza de toros Monumental, en el que se tratará principalmente de la cuestión de los obreros metalúrgicos.

Al recibir al mediodía á los periodistas el consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, ha dicho que el conflicto de los metalúrgicos continuaba en igual estado y que no podía ser más explícito porque las negociaciones continuaban y no quería hacer presagios.

Ha desmentido la noticia circulada de que habían sido rotas las negociaciones entre patronos y obreros, y dijo que poco á poco se iban salvando dificultades y se iba perfilando la solución. No existían criterios cerrados, y él mismo, aunque mantenía el laudo con arreglo á lo que ya tenía manifestado, se hallaba dispuesto á aceptar todas las modificaciones que debieran hacerse para llegar á un acuerdo.

El señor Barrera ha dado cuenta de que en el Consejo del Gobierno de la Generalidad celebrado ayer había expuesto la marcha de las negociaciones y del estado del conflicto. Declaró que interpretaba fielmente la manera de pensar del Gobierno.

Esta tarde se reunirá nuevamente los obreros y patronos para continuar las negociaciones.

Continúan las negociaciones para solucionar el conflicto de los obreros metalúrgicos

Continúa en igual estado el conflicto de la metalurgia. El número de obreros en huelga es muy considerable. No se ha registrado el menor incidente.

En la consejería de Trabajo prosiguen las negociaciones. Hasta las siete de la mañana el consejero, señor Barrera, ha celebrado distintas conferencias con comisiones de patronos y obreros para llegar á un acuerdo.

LA CAUSA CONTRA LA ENVENENADORA DE GRANJA DE ESCARPE

Lérida 4.—Hoy tercer día de la vista de la causa seguida contra la envenenadora de Granja de Escarpe, Dolores Cón Vallés, y su madre, Pilar Vallés, en la que solicita el ministerio fiscal para la primera la pena de treinta años por cada uno de los cinco delitos de asesinato de los que se la considera autora, y para la segunda doce, por cada uno de tres, como cómplice de los mismos, se constituyó el Tribu-

nal como de ordinario bajo la presidencia del señor Madariaga.

Ocupa el banquillo la madre, Pilar Vallés, pues la envenenadora Dolores se encuentra reclusa en una habitación continua, por lo que se da el caso de que aún no ha ocupado el banquillo.

El abogado defensor de la procesada, señor Ginés Gil, pronunció un brillante informe, en el que sostuvo que su defendida, de acuerdo con el dictamen de los médicos que la reconocieron, padece de falta de desarrollo mental y es de carácter impulsivo; la considera con una inteligencia de una niña de 14 años y la clasifica como imbecil de tipo irritable. Considera que el único culpable en esta caso ha sido la sociedad, que no se ha preocupado de la educación de Dolores. Se muestra conforme con el fiscal en que Dolores debe ser reclusa; pero no en la cárcel, sino en un reformatorio.

La vista se suspendió á la una y media de la tarde para reanudarla á las cuatro.

La impresión es que Dolores será condenada con arreglo á la petición fiscal y su madre absuelta por no haber resultado cargo alguno concreto contra ella durante el desarrollo de las pruebas.

Los ánimos están muy excitados, porque todo el vecindario de Granja de Escarpe se encuentra en esta capital esperando con ansiedad el fallo.

EL DIRIGIBLE ALEMÁN «HINDENBURG» LLEGA A RIO DE JANEIRO

Río de Janeiro 4.—El dirigible alemán «Hindenburg» ha llegado esta mañana á Río de Janeiro, volando sobre la ciudad á las tres y cuarenta y cinco de la madrugada.

Las amarras que sujetaban al «Hindenburg» se rompieron, quedando el aparato á la deriva

Río de Janeiro 4.—Los cables con que el «Hindenburg» estaba atado al poste de amarre se rompieron y la nave quedó á la deriva.

Con el auxilio de los servidores del hangar, el «Hindenburg» fué llevado á pulso hasta el hangar.

El «Hindenburg» ha anclado en Santa Cruz (Brasil)

Santa Cruz (Brasil) 4.—El superzeppelin «Hindenburg» ha anclado en ésta á las seis y veinte de la mañana, en perfectas condiciones.

UNA INGLESA DEJA AL MORIR 121 DESCENDIENTES

Londres 4.—La señora Mary Kelly, que acaba de fallecer á la edad de 85 años, en Narrabri (Nueva Gales del Sur), donde residía desde hace 70 años, ha dejado siete hijos, 56 nietos y 57 bisnietos y tataranietos.

El conflicto italo-etíope

Próxima reunión del Comité de los Trece

Ginebra 4.—El señor Madariaga, después de consultar con los miembros del Comité de los Trece, decidió convocar á dicho Comité para el miércoles ó el jueves próximo, con el fin de seguir realizando esfuerzos para conseguir la paz.

Aviones italianos bombardean el Aeródromo de Addis Abeba

Addis Abeba 4.—Cinco aviones italianos de combate volaron sobre esta capital á las siete y media de la mañana.

Los cañones antiaéreos etíopes hicieron fuego sobre los aparatos. Estos se retiraron hacia el Norte, después de arrojar unas pocas bombas pequeñas sobre el Aeropuerto. Se cree que éste está ardiendo; pero la emisora de radio no ha sufrido ningún daño á consecuencia de este bombardeo.

Se cree que los italianos volverán con aparatos de bombardeo.

En el bombardeo del Aeródromo queda completamente destruido un aparato etíope

Addis Abeba 4.—Un avión italiano que logró bajar hasta sólo unos cien pies del Aeródromo, destruyó completamente un aparato etíope.

Otro aeroplano italiano arrojó bombas incendiarias sobre el techo del Aeródromo.

Nuevos detalles del vuelo de los aviones italianos sobre Addis Abeba

Addis Abeba 4.—Se creía que dos de los cinco aviones italianos que volaron esta mañana sobre la ciudad habían bombardeado é incendiado el Aeródromo; pero la noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Uno de los aparatos voló á tan escasa altura, que se creyó que había sido derribado.

Después de unos tres cuartos de hora, los aviones volvieron á marchar en medio de una granizada de balas; pero ninguno parece haber sido alcanzado. Todos eran aparatos de reconocimiento, de un motor.

El pánico entre la población no fué grande.

Addis Abeba 4.—La alerta se produjo esta mañana rápidamente, pues la población esperaba hace días la desagradable visita de la aviación italiana, sobre todo después del bombardeo de Harar. Todos eran aparatos de reconocimiento de un motor.

El pánico entre la población no fué grande.

Por otra parte, antes de amanecer, numerosos habitantes habían abandonado la población tranquilamente.

Cuando aparecieron los aviones se produjo un ligero pánico, requiriéndose todos los vehículos para marchar á lugar seguro ó al campo. Nuevamente los taxímetros hicieron buenos negocios.

Mediatamente se extendió el rumor de que los aviones habían lanzado bombas incendiarias sobre el Aeródromo. Se hizo contra los aparatos fuego de fusiles-ametralladoras. Aquellos volvieron á pasar varias veces sobre la ciudad, muy rápidamente, durante una media hora, y poco después de las ocho desaparecieron. Uno de ellos descendió á unos 100 metros sobre el aeródromo, disparando con ametralladora balas incendiarias, que destruyeron un avión abisinio. No lanzaron bombas ni se señalan víctimas ni daños.

Más soldados para Eritrea

El Cairo 4.—Comunican de Port-Saïd que el vapor italiano «Princesse-Giovanna», que se dirige á Eritrea, ha pasado el Canal de Suez, llevando á su bordo 300 soldados.

Los aviones italianos no sufrieron daños durante el bombardeo

Addis Abeba 4.—Contrariamente á lo que se anunció, ninguno de los aviones italianos fué derribado. La estación de T. S. H., situada cerca del aeródromo, no fué bombardeada.

Comunicado oficial del mariscal Badoglio

Roma 4.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«Ayer, día 3, el primer Cuerpo de Ejército, con la división alpina en primera línea, continuó el avance hacia el Sur. La división alpina trabó combate con el enemigo, derrotando y poniendo en fuga á los restos de la guardia imperial. Durante la tarde, todas las posiciones al Sur de Chesad Ezba fueron tomadas, obligando al enemigo á replegarse más allá del paso de Asumberta, bombardeándole y ametrallándole nuestra aviación. Después de las primeras noticias llegadas á ésta, nos enteramos que el enemigo tuvo grandes pérdidas, abandonando millares de fusiles y decenas de ametralladoras y cañones. Por nuestra parte sufrimos 41 bajas entre muertos y heridos. Al atardecer se agenció el movimiento abisinio de retirada hacia el Sur, aumentando el número de desertores del ejército del Negus.»

El jefe de la guardia imperial del Negus, fusilado

Jibuti 4.—Informes procedentes de Addis Abeba dan cuenta de haber sido fusilados por orden del Negus, el dejac Gabre, jefe de la guardia imperial; dejac Mac Belaid y el dejac Andie, acusados de haber favorecido la rebelión de Godjan.

AERO CLUB DE ANDALUCIA

Este Aero Club pone en conocimiento de sus socios que colocará sillas delante de la fachada del local social para presenciar el paso de las cofradías en la Semana Santa.

En la Secretaría del Club pueden recogerse los abonos para los socios y sus familias.



La parte vulnerable de la batería es el separador de cadro que destruye lentamente el ácido sulfúrico.

Adopte Vd. la Batería AUTOBAT, con separador de ebonita porosa indestructible al ácido.

Un pequeño sobrepotencia dará muchos meses más de vida á la batería.

AUTOBAT

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Rep. en Sevilla: URBANO BLANES
TRAJANO, 20.

VIDA LOCAL

Edición de la mañana

EL CABILDO DE ANOCHE

La desecación de las charcas y los problemas del paro y los damnificados

Presididos por el alcalde, señor Hermoso Araujo, se reunieron anoche los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Declaración de urgencia :

A seguida se declararon urgentes varios dictámenes, entre ellos dos de Obras públicas, el uno sobre proponer la formación de un proyecto para la construcción de escuelas en el Cerro del Águila, y el otro relativo a la aprobación de una fórmula relacionada con la formalización de la escritura de un solar de la calle Joaquín Guichot.

Igualmente se propone la urgencia de un dictamen sobre la venta de las butacas existentes en el pabellón de los Estados Unidos, y el señor Contreras se opone, por estimarlo ilegal.

El señor Barbero pregunta a la secretaria si es ó no legal el dicho dictamen, contestando aquélla afirmativamente.

Se declara la urgencia.

Orden del día :

Por renuncia del señor Serra Pickman se designa al señor Castañeda vocal del Consejo local de Primera Enseñanza.

A propuesta del señor Castro Rosa queda sobre la mesa el dictamen referente a la formalización del usufructo concedido del solar municipal de calle Mármol.

El señor Estrada Parra hace objeciones a los dictámenes sobre adquisición de materiales con destino a los automóviles del servicio de limpieza pública y para el de riegos y baldíos.

El señor Bermudo se adhiere al criterio sustentado por el señor Estrada Parra.

El presidente de la Comisión de Limpieza pública está también de acuerdo con aquel parecer, y promete que en lo sucesivo se tomarán las medidas conducentes a la resolución del problema.

El señor Estrada Parra se opone a la ampliación de ejemplares que se solicitan con motivo de la edición de una revista.

El señor Bermudo defiende el dictamen, haciendo elogios de la labor que realiza la entidad editora en favor de la propaganda y de la belleza de nuestra ciudad.

El señor Magadán hace consideraciones favorables a la aprobación del dictamen, diciendo que en la revista se hace una bella é interesante antología en elogio de la ciudad.

El señor Estrada Parra manifiesta que con su actitud no va contra la entidad editora, sino que estima que lo que paga el Ayuntamiento debe ser controlado por él mismo.

El señor Magadán dice que la entidad editora de la aludida revista es apolítica, y en lo social no se inclina á ninguna clase.

El señor Trélez ofrece su voto favorable al dictamen y el de la minoría á que pertenece.

Agrega que el aumento que se solicita constituye sólo un pequeño dispendio para el Ayuntamiento.

El señor Puelles manifiesta que cuando se aprobó el dictamen respecto á mil ejemplares fué de oportunidad el condicionar el acuerdo al control á que se alude.

Ahora—agrega—no es procedente. Después elogia el valor literario y artístico de la publicación de que se trata.

El señor Delicado dice que lo importante del asunto es el precedente. Añade que la Prensa ejerce un gran papel en la vida de un pueblo; pero hay asuntos que se tratan en esa revista que los socialistas, comunistas y republicanos no ven con agrado, ni pueden estar conformes, como es la exaltación de las cofradías.

Nosotros queremos ayudar á la entidad editora; pero es necesario que se tenga en cuenta el precedente, para que también se ayude á otras entidades que igualmente habrán de solicitar apoyo al Ayuntamiento.

Rectifica el señor Puelles, diciendo que para otra vez se debe tener en cuenta el condicionar el acuerdo al control de que se trata.

El señor Estrada Parra vuelve á hablar del particular, y dice que con respecto á la entidad editora no había cuestión; pero quiere saber si se contará ó no con los votos del Cabildo cuando soliciten un apoyo semejante entidades obreras y deportivas.

El dictamen queda aprobado con el voto en contra del señor Vargas Canepa.

El señor Piqueras censura el acuerdo por el que se modifica el artículo octavo del Reglamento de Cemen-

terios, perjudicial, tomado bajo la presidencia del Sr. Jiménez Gómez.

El señor Puelles hace aclaraciones sobre el particular.

El solar de la calle Joaquín Guichot :

Se da cuenta del dictamen declarado urgente al principio de la sesión relativo al solar de la calle Joaquín Guichot.

El señor Contreras dice que el asunto de que se trata es muy importante y muy complicado, pues también hay intereses relacionados con dicho particular.

Elogia la actividad desarrollada por el señor Estrada Parra en los asuntos de su Delegación, y le pide que acceda á que el dictamen pase á Comisión para el mejor estudio del expediente.

El señor Estrada Parra dice que no cabe relacionar este asunto con el del arriendo del Gran Hotel, pues no hay dos millones por en medio como en aquél, y se tiene en cuenta el informe de los técnicos.

Después de unas declaraciones del señor Mensaque Arana y del señor Contreras y de algunos comentarios del señor Puelles, se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Contreras.

Final de la orden :

También se opone este edil á la aprobación del dictamen en que se propone la enajenación por venta de cierto número de butacas procedentes del pabellón de los Estados Unidos cedido al Ayuntamiento, por estimar que lo legal sería convocar un concursillo.

Pide que pase á Comisión, con cuyo criterio se mostraron conformes los señores Estrada Parras y Puelles.

El señor Barbero, como presidente de la Comisión de Hacienda, explica el por qué viene el dictamen al Cabildo, y dice que no se opone á que pase á la Comisión para nuevo estudio.

Interviene el señor Romero Llorente, y propone que dichas butacas se envíen al grupo escolar José María del Campo.

El dictamen vuelve á Comisión. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Desecación de charcas :

Entrase en la parte de la sesión referente á ruegos y preguntas.

El señor Contreras pide que se solicite del Estado la desecación de las charcas que existen en los alrededores de Sevilla.

El señor Romero Llorente se extraña de que el señor Contreras haya hecho tal ruego, pues sabe que ya existe un expediente sobre el particular.

El señor Estrada Parra aclara que desde el día de ayer en la barriada de Los Jerónimos se ha comenzado á hacer desaparecer las charcas que allí existen.

La Guardia municipal :

El señor Contreras se ocupa del proyecto de la reforma del Reglamento de la Guardia municipal, y dice que se tenga en cuenta en la reforma el evitar que los guardias sean políticos.

Alude á un nombramiento interino hecho últimamente, y el señor Puelles solicita que antes de que se hagan nombramientos interinos se dé cuenta á las minorías.

El señor Estrada Parra se expresa en el mismo sentido y pide que cuanto antes se convoque á un concurso para cubrir la plaza interina á que se alude.

Así lo ofrece el alcalde diciendo que la reforma del Reglamento y el nombramiento interino hecho se inspiran en el criterio republicano de que predomine el elemento civil sobre el militar.

El señor Amado hace ruegos relacionados con los partes suscritos por la Guardia municipal y la tabona del Municipio.

Sobre este asunto hace aclaraciones el señor Castro Rosas.

El señor Puelles aclara las normas que deberán seguirse en la manifestación de ruegos y preguntas.

El señor Ropero se ocupa también haciendo comentarios sobre la tabona.

El problema del paro :

El señor Pavón se ocupa de la situación de paro en que se encuentran los obreros sevillanos, pidiendo que dicho problema sea enfocado urgentemente por el Ayuntamiento.

Propone que una Comisión de éste se entreviste con los ministros que habrán de venir á Sevilla con motivo de las fiestas, al fin de instarlos a que el Gobierno procure resolver el paro en nuestra ciudad.

Se ocupa también de las limpiadoras del Ayuntamiento.

Y, por último, pide que sean rotulados con los nombres de Sirval, Sargento Vázquez y Aida, considerados como principales víctimas de la revolución de Asturias, tres calles de nuestra ciudad.

Ruegos urbanos :

El señor Estrada Parra pide de nuevo que el Ayuntamiento se incaute del edificio del Nuevo Casino en el Parque de María Luisa, para ser dedicado á escuelas.

También se ocupa del problema de la desviación de la línea férrea de San Bernardo, pidiendo que se resuelva con la mayor prontitud.

Igualmente se ocupa de la necesidad de que se dé término al plano de Sevilla que se está estudiando en un Centro técnico de Madrid.

Hace otros ruegos relativos á la Huerta del Fraile y á las conclusiones del mitin celebrado por la Cámara de Inquilinos, al fin de cumplimentarlas.

El problema de los damnificados y la falta de viviendas

El señor Delicado pregunta sobre la causa determinante del traslado de los damnificados desde la Plaza de España al Pabellón de máquinas.

Le contesta el alcalde fundamentando en criterio de higiene principalmente su determinación.

El señor Delicado estima que ésta debió de consultarse con la opinión de los concejales que también son representantes del pueblo.

Agregó que para la resolución de tan grave problema ha debido constituirse una Comisión del Ayuntamiento, una vez que quedó disuelta la nombrada por el Gobierno.

El alcalde contesta diciendo que se han concentrado en el pabellón de Maquinarias á los damnificados para conocer su situación y á los que no tienen casa proveerlos de medios.

(Habiendo pasado las horas reglamentarias de sesión, se acuerda prorrogarla).

Continúa en el uso de la palabra el señor Delicado, expresando su criterio que este problema debe ser atacado con la mayor energía.

Hay que obligar á los Bancos y grandes contribuyentes á que den el necesario dinero para salvar la situación de Sevilla.

Alude á los proyectos de obras que están aprobados por el Ayuntamiento desde hace tres años y dice que en vista del esto no es de extrañar que sea escéptico.

Pide que se ataque de frente el proyecto de la desviación del colector del alcantarillado y dice que ha hablado de él al subsecretario de Trabajo, manifestándole éste que no tenía idea de la existencia de ese proyecto.

Pide que una Comisión de concejales marche á Madrid y que no vuelva hasta que no traiga resuelto el asunto.

El alcalde manifiesta que en su último viaje á Madrid se ocupó del asunto; pero sin embargo de ello se pueden dirigir telegramas á Madrid.

El señor Pavón dice que siempre que se ha producido una crisis se ha dirigido él á los ministros de Trabajo y altos cargos, recordándoles la existencia de ese expediente.

El señor Delicado insiste en la necesidad de que una Comisión marche á Madrid para solucionar el problema.

Después recuerda su ruego de que se condone el alquiler de tres meses á los habitantes de las casas del Patronato municipal.

Le contesta el alcalde diciendo que dicho Patronato no ha acordado la condonación, teniendo en cuenta los atrasos que tienen dichos inquilinos.

El señor Delicado dice que no lo entiende y que está en desacuerdo con dicha resolución.

Otros ruegos :

El señor Romero Llorente hace un ruego relacionado con el arreglo de la Alameda de Hércules.

(El alcalde abandona la presidencia por tener que hablar en la radio. Ocupala el señor Delicado.)

El señor Ropero se ocupa de unos impuestos contra los parcelistas obreros de la Barzola, hablando también sobre el particular los se-

Un saludo y una invitación del alcalde á toda España

Anoche, ante el micrófono de Unión Radio, el alcalde, Sr. Hermoso Araujo, leyó las siguientes cuartillas, radiadas á toda España:

«Ciudadanos españoles: Me cabe en estos momentos el alto honor de ser el representante de Sevilla, y en calidad de tal acudo al micrófono de Unión Radio para expresar á todos los pueblos de España el más sentido saludo y enviarles, junto con el sonido de mis palabras, un abrazo fraternal, en el que Sevilla pone toda la emoción de su alma.

Cumplo este deber, que para mí es motivo de vivísima satisfacción, y cumplo también el de comunicaros que Sevilla republicana se dispone á establecer una comunión entre su espíritu político actual y sus tradiciones más castizas, que tienen el respeto máximo de nuestro pueblo, como corresponde en cumplimiento de la Constitución de nuestra República, que es, y ha de ser, régimen de libertad, respeto y tolerancia.

Sevilla, pues, os anuncia por mi

conducto la celebración de sus fiestas tradicionales, que le dieron justa celebridad y fama, que habrán de encontrar el marco adorable de esta ciudad en primavera y el ambiente que cautivó siempre á cuantos la honraron con su visita, producto de la aristocracia de espíritu de este pueblo, bueno, artista, efusivo y alegre, que tiene siempre para todos la ofrenda constante de sus mejores sentimientos de amistad y afecto.

Acudid á la invitación que os hace Sevilla, honrándola con vuestra presencia durante las fiestas primaverales, seguros de que lograréis satisfacer una emoción artística, una emoción de belleza y alegría ambiente, que os proporcionará la más íntima complacencia y, por consecuencia, horas felices, que han de dejar en vuestro espíritu el mejor y más vivo recuerdo de esta ciudad, que sabrá ganáros con su arte y colorido peculiares, su alegría, gentileza y cordialidad.

¡Un abrazo, ciudadanos españoles!»

flores Romero Llorente y Estrada Parra.

También se ocupa el señor Ropero del pan que se ha servido á los damnificados, pidiendo que para otra vez se labre por las panificadoras sevillanas.

El señor Collantes de Terán reproduce su ruego sobre las multas que deberán imponerse por al gobernador á los propietarios de casas que no ejecutan las obras necesarias.

Igualmente se ocupa de otra moción de la minoría comunista sobre la creación de una Comisión sobre alquileres.

El señor Piqueras pide que se subvencione á la Universidad Popular.

El señor Delicado dice que no se puede acceder á ello porque no hay consignación en el presupuesto.

El señor Barneto se ocupa de otro acuerdo que se tomó de indemnizar á la familia de un muchacho que murió á consecuencia de una pulmonía adquirida en trabajos de la arriada, censurando el que no se haya cumplimentado.

Pide medidas energéticas contra los que conspiran contra el Frente popular, dirigiéndoles á los obreros para que ellos los saquen de sus miserias.

Con esto se levantó la sesión, después de las diez.

Gestiones de los diputados

Hace varios días presentaron los señores Bujalance y Fernández Ballesteros, diputados por Córdoba y Sevilla, respectivamente, al señor ministro de Obras Públicas una relación de las obras que á cargo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir estaban suspendidas, y de aquellas otras, urgentes, proyectadas. El señor Casares Quiroga alegó, por su parte, la falta de numerario para que esas obras, que tanto habrían de ayudar á resolver el problema del paro de ejecutarse, pudieran iniciarse por la Confederación.

Ayer volvieron á visitar de nuevo los señores Bujalance y Fernández Ballesteros al señor Casares Quiroga para hacer constar que existen en poder de la Confederación seis millones de pesetas, que la ley de Contabilidad exige sean devueltas al terminar el ejercicio económico. Han insistido en la necesidad de que teniendo en cuenta la amplitud del paro campesino en las provincias andaluzas y la situación en que han quedado muchos pueblos después de las últimas inundaciones, se vea el medio de orillar las dificultades de orden legal que se oponen al empleo en fecha inmediata de los seis millones de pesetas que obran en poder de la Confederación y que, distribuidas entre las cinco provincias en que la Confederación tiene obras en ejecución ó proyectadas, darían trabajo á un número considerable de obreros.

El ministro, por su parte, ha ofrecido hacer cuanto sea posible para el empleo inmediato de esos seis millones, teniendo en cuenta la justicia del caso.

Letras de luto

En la iglesia del Corpus Christi —avenida de la Palmera—se verificó ayer el solemne funeral por el descanso eterno del alma del infortunado joven don Manuel Giráldez Mora.

A los piadosos sufragios concurren, con los padres y demás familiares del finado, las numerosas amistades de los señores Giráldez, entre los que figuraban la mayoría de los consignatarios y agentes de Aduana y personas de las diferentes clases sociales. También concurren por el Arma de Aviación, de la que era soldado el extinto, el capitán Acedo.

Descansen en paz el alma del finado y reciba la doliente familia la expresión de nuestra condolencia.

SOCIETARIAS

En la Casa del Pueblo se reunieron las delegaciones obreras de los pueblos de Viso del Alcor, Mairena del Alcor, Paradas y Arahal, teniendo prometida su asistencia las de Fuentes de Andalucía, Lora del Río y La Campana, convocada por la representación del primero de los citados pueblos, como el más afectado por su reducido término.

Se aprobaron cinco conclusiones, que, por escrito, se han entregado al gobernador civil, para que éstas las eleve al ministerio de Trabajo.

Dichas conclusiones son: Protesta de la conducta seguida por el alcalde de Carmona sobre el trato prometido en la Asamblea de alcaldes á los trabajadores de los pueblos limítrofes, y no cumplido. Que se haga extensivo el decreto del ministerio de Trabajo con relación á la ley de términos municipales, en el sentido de justicia social, de que cada municipio disponga del término necesario con arreglo al número de habitantes de la localidad. Que siendo reducidísimo el término municipal de Viso y Mairena, los obreros de estas localidades puedan seguir trabajando en los términos de Rinconada y Carmona, como desde tiempo inmemorial se venía haciendo. Que debido á la persistencia del temporal, agravado en términos de alarmante crisis, la oficina de colocación de Rinconada y Carmona no envíen obreros á aquellas fincas en que los encargados, propietarios ó arrendatarios sean de Mairena, Viso, Parada y La Campana. Y que para evitar enfrentarse á las organizaciones sindicales, la autoridad de cumplimiento estricto á los acuerdos adoptados.

AVISO

Asociación patronal de los gremios de restaurantes, cafés, tabernas y similares

Se pone en conocimiento de los señores, tanto afiliados como no, á esta Asociación, que habiendo sido aprobadas las nuevas bases provinciales de trabajo del gremio entre la Federación Económica de Andalucía, la Unión Gremial y el Sindicato general de Dependientes de Bebidas y similares y esta Asociación, en la madrugada del sábado 4 del actual, en el Jurado mixto de la industria hotelera, el próximo lunes, día 6 del actual, se ha de celebrar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación una asamblea extraordinaria, á las nueve y media de su noche, por lo que se ruega á todos en general su asistencia á la misma.

LA JUNTA DIRECTIVA.

PARA LIMPIEZA Y TENIDO DE PRENDAS A LA PERFECCION

TINTORERIA ADEMA

PI Y MARGALL, 3 ANTES CERRAJERIA

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas de cada anuncio .0,10
De 5,01 a 10,015
• 10,01 a 50 0,20
• 50,01 a 100 0,30
• 100,01 a 250 0,50
• 250,01 a 500 0,75
• 500,01 a 750 1,00
• 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.º de mayo, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Habitación 30 pesetas. Bonito piso independiente. 100 pesetas. Razón, Peral, 32.

Arriéndase en Alcalá de Guadaíra chalet Villa Conchita, situación excelente. Razón, Pi y Margall, 9, Sevilla.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz. Procurador y administrador de dicho Banco, Moratín, 3, Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.



VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBAD la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano NAPOLI - Calle S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA A URIACH y CA. S. A. BARCELONA

Piso nuevo cuarto baño, gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

Arriendo pisos. Razón: Gravina, 4.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usados, papeletas del Monte Piedad, de radios y máquinas coser. Plaza Pacifico 3. T. 27366. Casa Remate.

VENTAS

Compra y venta de muebles y máquinas de coser. Plaza Pacifico, 3, Casa Remate.

Simientes melón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Ciclistas: Empezó el derroche. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Vendo mostradores dos metros, cuarenta y tres metros setenta Razón Pasaje Magdalena, de nueve a doce mañana.

Vendo Underwood portátil, plazos de 40 pesetas; otras marcas a 20 pesetas mensuales. Teléfono 23381. Torrejón, 15.

Colchones llenos: Cameros a 7 y 10 pesetas; matrimonio, 19 pesetas; sábanas randas a 3. Feria, 41, esquina a Torrejón.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10.

Casa Azcue, Francos, 27. Liquidación de todos los muebles por dejar el negocio.

Véndese Citroen perfecto estado Garage España, calle Santander.

Pathé Baby y cinematografía «amateur», casa especializada A. Libertad, 26. Teléfono 25673.

Máquina Singer tres cajones, otra 20 duros. Azufrán, 39.

Almohada: Fropers, aparadores, bañonera, camas cuerpo, colchones borra, mesitas noche, sillas, mecedoras. Todo baratísimo. Joaquín Costa, 27.

Para masa frita equipo completo nuevo con motor y máquina patatas. Razón, Gran Plaza, avísoco La Bodeguita.

Vendo por ausencia ropero-aparador, espejo grande, sofá y tresillo gutapercha propio casino, bidets, loza, dormitorio sevillano para dos personas, máquina escribir, caja caudales. Todo barato. Lagar, 3 principal.

Vendo tejas, maderas, portajes y herrajes. San Vicente, 30.

Ocasión: Radio alterna, amplificador y previo, 10 watos. Gramofono y disco. Pilar, 11, Velasco.

Vendo una partida de verde para pienso. Venta José Genil, carretera Algabe.

Huevos frescos país, 2'25 docena. Plaza Europa, 1.

Vendo comedor, despacho, varios muebles. San Pablo, 43.

Se traspasa tortería de quinque pesetas diarias. Razón, Menéndez Pelayo, 11, barbería.

Frigorífico reparaciones. Rosal 10. Teléfono 26932.

Vendo cocina económica. Razón, Feria, 147.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, plasteado, últimos adelantos. — Guadalquivir, 6.

Se colocan sirvientas. Plaza Europa, 1.

Pintura al temple «Los Hércules». Preparación en frío, colores surtidos. Económico. Venta droguerías, «Los Hércules», pintura al temple.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana. Calatrava, 20. — Teléfono 24453.

Bola Maravillosa. Lavado perfecto ropa todas clases. Ahorra jabón, trabajo.

Sujido fijo trabajándose. Acompaño direcciones personas trabajan. Apartado 494, Madrid.

Traspásase casa dormiv. Compañía, 5.

Ampliaciones fotográficas económicas, precios competencia para revendedores. Apartado 365.

Trabajo en casa asegurado todo el año para divulgación invento sensacional artículo patentado de gran necesidad, grandes beneficios sin dejar colocación por ambos sexos. Escribid: Establecimientos Pramy. Consejo de Ciento, 261, Barcelona.

Preservativos irrompibles. La Preventiva, Callejón de los Potres, Olavide, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Reforma sombreros señora niña cinco pesetas. P. — Argentines 45.

Contabilidad, idiomas, taquígrafografía, oposiciones, repasos, ingresos. Diez pesetas mensuales. Siete devueltas, 1.

Agentes comerciales matriculados residentes provincias, inteligentes, activos, ganarán altas comisiones gestión venta artículo radio lanzará próximamente Empresa importantísima muy acreditada. Dirigirse por escrito «La Prensa», Carmen, 16, Madrid, número 2.034.

Lave monos mecánico con Bola Maravillosa, precio diez céntimos.

DEMANDAS

Familia honorable admirtira matrimonio 6 dos caballeros. Menéndez Pelayo, 49.

Auxiliar de oficina se necesita para casa de maquinaria establecida en Sevilla. Ofertas indicando referencias y edad al apartado 249.

Entidad importante necesita cobrador energético Sevilla, depósito en Banco dos mil pesetas responder sus gestiones. Escribid: Saavedra, Anuncios Macho.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39. Precios módicos.

Amueblado, Gavidia, 6, segundo.

Amueblado principal céntrico, baño, teléfono. Razón, O'Donnell, 42, Muebles.

Aire, 18, económico, pensión, Camas inmejorables.

Familia honorable admirtira matrimonio 6 dos caballeros. Menéndez Pelayo, 49.

Pensión Marina, Goyaneta, 19. Casa moderna, higiénica, trato esmerado.

Pensión familia, cinco pesetas Pajaritos, 5.

Dos amigos matrimonio, Res 19, principal.

Habitación amueblada: Marco Sancho, 11.

Huéspedes en familia. — Gravina, 10.

Habitación amueblada: Azufrán, 24, 2.º derecho.

Habitación dormir, Mendoza Ríos, 33.

Familia distinguida, bonita habitación, único huésped, persona formal. Menéndez Pelayo, 39.

Habitación amueblada, confortable, una 6 dos camas, agua corriente, baño. Mateo Alemán, 15.

En familia dos establos magníficas habitaciones, baño, Encarnación, 4 duplicado entresuelo derecha.

Amueblado, Angeles, 6.

Habitación con cocina 30 pesetas, Cantabria 3.

PERDIDAS

Zarcillo señora callejón Dos Hermanas a Cuna. — Gratificarán: G u z m á n e r Bueno, 14.

REPRESENTANTE

exclusivo para la provincia lo desea Liparita, Importadora en toda España de piedra pómez natural de sus canteras en explotación en Liparita (Italia). Dirigirse a Liparita, Rosellón, 153 Barcelona.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES BAILÉN, 17. Teléfono 23130

SE TRASPASA RESTAURANT - Pensión 200 cubiertos diarios veinte metros Puerta del Sol. Escribid Pedro apartado 12.186 Madrid.

Linea de Automóviles

Riotinto - Nerva - Sevilla A V I S O

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde

De Nerva, a las ocho de la mañana y tres tarde

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las 8 de la mañana.

Servicio directo a Zafra a las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 28468.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina

Horas de salida: De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde.

Se admiten facturaciones.

Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.



Un varón, un dandy...

Todo el atractivo de un caballero depende de su presentación. Peinado pulcramente con Fijapele "Varón Dandy" y envuelto en el aroma genuinamente varonil y distinguido de la Loción y Colonia "Varón Dandy" va dejando tras sí el hábito de su elegancia, de su simpatía y de su personalidad.

FIJAPELE - LOCION - AGUA COLONIA
PERFUMERIA PARERA - BADALONA



COLA DRAGON PINTURA ALIEMPLE

en polvo, blanco y veintidós colores, que mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precontados de un kilo y lleva impreso un Dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas y cuesta 1'50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid, TELEFONO 31675. APARTADO 8.042.

BLENORRAGIA-SIFILIS-IMPOTENCIA

Curación radical, rapidísima y definitiva en todas sus manifestaciones, con los muy

acreditados productos del ABATE MIXCO

que apenas introducidos en España se han puesto a la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas.

BLENORRAGIA, en todas sus manifestaciones: uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., EN EL HOMBRE; Y EN LA MUJER, flujos, cistitis, vulvitis, metritis, etc., por crónicos y rebeldes que sean, se combaten de una manera rápida y eficaz con las **GRAGEAS DEL ABATE MIXCO**, CAJA, PESETAS 6'90.

Estas Grageas comunican a la orina sus maravillosas propiedades microbicidas y antisépticas. Los maravillosos y admirables resultados se notan en las primeras tomas, continuando la mejoría hasta el completo y total restablecimiento de todo el aparato genito urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, buñas, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones en que se exponen, y nadie se entera de su enfermedad; probado y os convenceréis: es lo mejor y más económico. Exigid siempre las verdaderas **GRAGEAS ABATE MIXCO Y RECHAZAD, NO ADMITIENDO BAJO NINGUN CONCEPTO, SUSTITUTOS INTERESADOS Y SIN NINGUNA GARANTIA.**

SANGRE INFECTA: SIFILIS, ETC., SE CONSIGUE SU CURACION RAPIDA, convirtiéndose en sangre completamente nueva, pura y rica, con el maravilloso.

ROOB DEPURATIVO ABATE MIXCO

medicamento modernísimo y de efectos comprobados para combatir de una manera especial, cómoda y rapidísima, llagas en las piernas, úlceras varicosas, erupciones escrofulosas, herpes, acné y toda clase de infecciones de la sangre, por vieja y rebelde que sea. Este maravilloso preparado regenera y rejuvenece la sangre y la da nueva y gran vitalidad, dejándola completamente libre de todo microbio. Pedid, exigid en todas partes el maravilloso **Roob Depurativo Abate Mixco**, al precio de pesetas 8'60 frasco.

Impotencia, debilidad genital: Si queréis rejuvenecer y recobrar el vigor perdido por excesos sexuales ó por cualquier otra causa, usad **El Elixir Potencia Abate Mixco**, y conservaréis vuestra juventud y fuerza, vuestro organismo recobrará el vigor perdido y vuestros nervios permanecerán serenos siempre. Pedid siempre **Elixir Potencia Abate Mixco** y rechazad burdas imitaciones, 9'50 frasco.

Pedid folletos é instrucciones gratuitas completamente escribiendo al Depósito central para España: **LABORATORIOS Y GRAN FARMACIA MINERVA**, Hospital, 70, BARCELONA.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ**

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, **Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.**

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por todo clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para recargarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con efectos propios de la juventud.

Dea tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 plus. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA - Dirigíndose y enviando 0'25 plus, en sellos de correo para el franqueo a **Oficinas Laboratorio Sókalarg**, Calle del T. 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

INFORMACIONES VARIAS

De la Semana Santa "El Liberal" en Huelva

LAS COFRADIAS DEL DOMINGO DE RAMOS

Cofradías que hacen estación a la Catedral:

Sagrada Cena Sacramental, Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo. Parroquia de Omnium Sanctorum. Tres «pasos». A las cinco.

Esta cofradía estrena el «paso» del Cristo de la Humildad.

Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Hiniesta, Parroquia de Santa Marina. Dos «pasos». A las cuatro.

La Virgen de la Hiniesta que sale en la procesión es nueva y obra del escultor señor Castillo. Son nuevos el palio y faldones del «paso» de la Virgen, un simpecado y las dalmáticas de los acólitos. También estrena el «paso» del Cristo.

Nuestro padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, Parroquia de San Roque. Dos «pasos». A las cuatro y media.

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella. Iglesia de San Jacinto. Dos «pasos». A las cuatro y media.

Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura. Iglesia de San Juan de la Palma. Dos «pasos». A las seis.

Cristo del Amor y María Santísima del Socorro. Parroquia del Salvador. Dos «pasos». A las siete.

La primera cofradía estará en la Campana a las seis y media.

La Hermandad de la Estrella, de San Jacinto, estrenará parte de la candelaria del «paso» de la Virgen. También del palio ha sido reformado su artístico bordado en un nuevo terciopelo azul.

El «paso» de la Virgen llevará gran cantidad de claveles.

La cofradía de San Juan de la Palma tiene terminado el exorno de sus dos «pasos».

El de la Virgen de la Amargura luce gran cantidad de cera y flores. Se estrenan este año unas jarras de plata repujada, unos enterales y la corona del Evangelista.

Acompañan a esta cofradía la banda de cornetas de Ingenieros y la municipal de música.

La cofradía del Cristo del Amor hará mañana estación a la Catedral solamente con dos «pasos», no haciéndolo con el de «la borriquita» por el mal estado de las andas de dicho «paso».

La toma de hora

Ayer se celebró en la Sacristía de los Cálices de la Basílica, la toma de hora para la salida de las cofradías.

Presidió el acto el vicario del arzobispado, don Jerónimo Armario Rosado, actuando de secretario el beneficiado don Antonio Herrera.

Concurrieron representantes de las cofradías que harán estación a la Catedral en la presente Semana Santa.

El horario es el mismo del pasado año.

Antes de terminar el acto, el vicario particular pronunció breves palabras encareciendo a los cofrades el mayor orden en el desfile de las Hermandades.

AVISO DE HERMANDADES

La Soledad, de San Lorenzo

Acordada en definitiva la salida de la cofradía, pueden los hermanos pasar por la capilla, para recoger

sus túnicas y papeletas de sitio, desde el día 5 al 8 del actual, de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

La de los «Negritos»

Esta Hermandad celebrará el reparto de túnicas a todos sus hermanos a partir de hoy hasta el próximo martes, inclusive, de ocho a diez de la noche, en su capilla propia.

La de la Coronación de Espinas

Esta Hermandad recuerda a los señores hermanos que piensen salir en la cofradía se pasen por la colectoría de la iglesia del Santo Ángel durante los días Domingo, Lunes y Martes Santos, de cinco de la tarde a ocho de la noche, para recoger las túnicas, debiendo tener presente que pasada esta fecha se dispondrá libremente de ellas para los hermanos que las soliciten.

La de Nuestra Señora de la O

Esta Hermandad hará su acostumbrada estación de penitencia con sus sagradas imágenes a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del próximo Viernes Santo, advirtiéndose a los señores hermanos que pueden recoger sus túnicas y proveerse de la papeleta de sitio de nueve a once de la noche, en la sala capitular.

La del Baratillo

Esta Hermandad efectuará el reparto de túnicas hoy, Domingo de Ramos, de diez a doce de la mañana, de tres a cinco de la tarde y de nueve a once de la noche, así como el Lunes Santo, de nueve a once de la noche.

Cartera de Noticias

Acompañado de su distinguida esposa e hijos, que pasarán en nuestra ciudad las fiestas de Semana Santa y feria, llegó ayer a Sevilla nuestro querido compañero en la Prensa don José María Herrera y Orgaz, que actualmente desempeña la secretaría particular del director general de Seguridad.

El señor Herrera, que dedicó una de sus primeras visitas en la Asociación de la Prensa a sus compañeros los periodistas sevillanos, con quienes compartió durante varios años las tareas profesionales, regresará mañana lunes a la capital de la República, reclamado por los deberes de su nuevo cargo.

Para la familia necesitada de la Alameda una señora nos envía dos pesetas.

Llegó de Fuentes de Andalucía el labrador de aquella localidad don José Luis de la Escalera.

De Cádiz ha llegado el propietario don Luis Martínez de Irujo.

Procedente de Huelva ha llegado el ingeniero don Octavio Serizola.

Hemos recibido un atento saludo del nuevo comisario jefe de Investigación y Vigilancia, don Ricardo Castro Peinó, participándonos haber tomado posesión del mando de esta Jefatura, en cuyo cargo se nos ofrece. Quedamos reconocidos a la atención del señor Castro y deseamos que su gestión resulte tan beneficiosa como brillante.

NOTAS DEL DIA

ELOGIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA. — UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR A LOS ALCALDES. — FUNCION BENEFICA.

Ha sido muy favorablemente comentado en los Centros políticos el magnífico discurso pronunciado en el Congreso por el jefe del Gobierno, señor Azaña. Especialmente, entre los elementos de Izquierda Republicana, el entusiasmo es grande por el triunfo oratorio de su jefe nacional.

Casi unánimemente se reconoce que el discurso del señor Azaña es el acto ponderado y admirable de un gran gobernante y un gran republicano.

Con motivo del acuerdo del Gobierno de aplazar las elecciones municipales, han quedado en suspenso las conferencias que venían celebrando las representaciones de los partidos del Frente popular para el acoplamiento de candidaturas.

El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia la siguiente circular:

«Ha podido apreciar este Gobierno que por algunos alcaldes de esta provincia, acusando una marcada negligencia, no se da cuenta con la rapidez necesaria de sucesos ocurridos en algunos Municipios, relacionados con invasión de fincas o principios de alteraciones de orden público, impidiendo de esta manera la adopción de medidas que pudieran evitarlos.

Deseoso de que esto no se repita, llamo a usted la atención, advirtiéndole que esta falta de cooperación,

así como el que en algún caso no se hubiesen tomado con urgencia las medidas que sean necesarias, lo he de sancionar, según la importancia que tengan y en relación con ella. Sirvase comunicarlo a los alcaldes pueblos limítrofes carezcan teléfono o teléfono, y acúseme recibo con urgencia. Le saludo.»

Esta noche se celebra en el teatro Mora una función a beneficio de los huérfanos de Asturias.

El cuadro artístico Proletario, pondrá en escena el drama de Santiago Rusiñel, «El místico».

—Hoy celebra junta general el Círculo Mercantil, para dar cuenta de la dimisión de la Directiva y tomar acuerdos referentes a la subida de cuotas.

Pepe de la Rábida.

¿Puede ser doblada la vida de vuestros ojos?

Mr. Winston, proveedor oficial de S. A. el rey de Túnez y ex sultán de Marruecos, Muley Abd-el-Aziz, experto óptico de reputación universal de París, Londres, Bruselas y Madrid, mostrará sus nuevos cristales durante una estancia de ocho días solamente, a partir del lunes 6 de Abril, en el Hotel Madrid, Méndez Núñez número 2.

El temor a las consecuencias de una vista debilitada o irritada se acentúa tanto, que los expertos en la materia se han preguntado si las condiciones de la vida moderna no conducen a la pérdida casi total de una vista normal.

Pero una luz prodigiosa y plena de esperanza viene a resolver este problema; Winston, el famoso óptico, estará en Sevilla durante ocho días solamente.

He aquí un notable hecho que llenará de alegría a cuantos sufren por sus ojos debilitados o defectuosos.

El descubrimiento de la prodigiosa lente, registrada bajo el nombre de Retinaray, cuya marca está garantizada por el notario del Tribunal de Comercio del Sena, bajo el número 43.076, ha llamado poderosamente la atención de los físicos de tres continentes, por su claridad, su brillo y su poder incontestable para aniquilar los rayos ultravioleta, enemigos mortales de los ojos, todo lo cual nos permite proclamar que esta lente dobla la potencia de la vista.

MR. WINSTON ESTARA POCOS DIAS EN SEVILLA

A partir del 6 de Abril, desde las 9 a las 13 de la mañana, y desde las 15 a las 19 horas de la tarde, estará a su disposición para entregar los cristales necesarios a su vista.

Bien sea usted miope, o tenga sus ojos fatigados o debilitados, o sufra astigmatismo, o vista nublada o lacrimosa, o cualquier otro defecto visual, causado por un defecto de sus ojos, encontrará usted los cristales apropiados para su vista. Si usted ha empleado ya cristales que no le han satisfecho o han empeorado su vista más bien que mejorarla, no falte de visitar al gran óptico.

UNA PALABRA A PROPOSITO DE LOS PRECIOS EXAGERADOS

Mr. Winston está persuadido de que aquellos que se ven en la obligación de usar lentes, se les debe procurar cristales de primera calidad al precio más favorable y más módico. En muchos casos estos cristales no cuestan más que diez pesetas, y el cliente puede procurarse vidrios dobles ó especiales para el astigmatismo a precios que le sorprenderán al compararlos a los gastos que ocasionan ordinariamente esas compras.

Todos cuantos tengan la menor duda sobre estos cristales no deben dudar un sólo instante, haciendo una visita a Mr. Winston.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Tiene más eficacia el socorro

a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Regresó a Estepa don José Lasso.

Ha regresado a la Alameda (Málaga) el labrador de la mencionada localidad don Francisco Hinojosa.

El joven letrado sevillano don Miguel Royo Martínez y su bella esposa, doña Amalia Marín, han celebrado en el día de ayer el bautizo de su segundo hijo, una bella niña, a la que se impuso el nombre de la madre.

Las aguas del bautismo fueron administradas por el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Zósimo Saldaña, y fueron padrinos doña Carmen Martínez de Royo, abuela de la nueva cristiana, y don Enrique Marín, abuelo materno.

Terminado el acto con una solemne salva, pasaron todos los invitados al domicilio de los señores de Royo, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Sindicato Agrícola de cultivadores de remolacha

Consecuente con la consulta hecha por este Sindicato relativa a los trabajos de azadas para remolacha, maíz y patatas, de si se considera como cava corriente ó profunda, se hace constar que todas faenas cultivadas en la zona de riego para los cultivos antes mencionados, hay que considerarlos como cava corriente, por su poca profundidad y tratarse de tierra ya movida.

Sevilla 2 de Abril de 1936. EL SECRETARIO.

Cursillos del Magisterio

Se reanudan las clases con Profesorado seleccionado el día 1.º de Abril.

El plazo para solicitar termina el día 22.

NO HAY VACACIONES. La Secretaría se encarga de documentaciones.

PENSION ESCOLAR

PLAZA DEL DUQUE, 8. Teléfono 24130

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA

- 1.ª tarde, 2-4. — 1.ª noche, 1-5.
- 2.ª tarde, 6-2. — 2.ª noche, 6-3.
- 3.ª tarde, 4-1. — 3.ª noche, 6-2.
- 4.ª tarde, 4-2. — 4.ª noche, 1-4.
- 5.ª tarde, 1-3. — 5.ª noche, 2-6.
- 6.ª tarde, 4-5. — 6.ª noche, 6-5.

Sucesos

Dos detenciones

Los agentes de policía han detenido a José Pérez Pareja (a) «El Di-tero», natural de Arenas (Málaga), y a Filamón Espinaco del Amo. Sometidos a interrogatorio han negado su participación en diferentes atracos cometidos en Sevilla.

Como la Policía tenía sospechas de que hubiesen tomado parte activa en los cometidos en las calles Rábida, Regina y Harinas, llamó a las víctimas de los mismos para que declarasen si los reconocían.

El cobrador de la casa Cros, del pueblo de Breñas, y el amigo que le acompañaba cuando sucedió el suceso, del que dimos cuenta, los reconocieron sin vacilar. No así los otros, que tuvieron sus dudas.

Los detenidos han ingresado anoche en la Cárcel, a disposición del Juzgado de guardia.

Atropellada por una bicicleta

A la bajada del puente de San Bernardo, el ciclista Ramón Ayala Mesa, de diecinueve años, que vive Oriente, 61, atropelló a Dolores Holgado Contreras, de diecisiete, que habita también en Oriente, 7.

La señorita Holgado pasó a la casa de socorro del Prado, donde la asistieron de heridas contusas en la región occipital, otras de igual naturaleza en el muslo izquierdo y contusiones en el pecho y en la muñeca izquierda, de pronóstico reservado.

El ciclista sufrió asimismo heridas contusas en la ceja derecha, contusiones y erosiones en el hombro del mismo lado y en el pecho, también calificadas de pronóstico reservado.

El ciclista ha comparecido en la Comisaría.

Los cacheos

Continúan los cacheos, que ya apenas si dan rendimiento, siendo escaso el número de armas que se intervienen.

No obstante, la medida seguirá aún, verificándose por mañana y noche.

Robo descubierto

En la noche del pasado 22 de Marzo unos maleantes penetraron en los muelles de gran velocidad de la estación de M. Z. A., escalando para ello dos muros, rompiendo una puerta y abriendo otra.

Se apoderaron de una caja que contenía ciento veinte relojes de bolsillo. El capitán de la Guardia civil señor Jover, que manda los servicios especiales del Cuerpo en Andalucía, dió órdenes al grupo a sus órdenes, y fructo de sus laboriosas gestiones ha sido el descubrimiento del robo, la detención de uno de los autores y el rescate de los otros.

El detenido, que ha pasado a la Cárcel a disposición del Juzgado de guardia, se llama Fernando Orellana López, buscándose ahora al que le acompañó en la comisión del delito.

Los relojes recuperados y remitidos al Juzgado instructor del sumario, habíanse vendido a particulares en Sevilla y en varios pueblos de la provincia.

El servicio prestado por la Guardia civil está siendo muy elogiado.

Extranjero

ITALIA OBTIENE EL MONOPOLIO DEL PETROLEO EN ALBANIA

Tirana.—Por gran mayoría de votos han sido aprobados por el Parlamento los recientes acuerdos comerciales concluidos entre Italia y Albania.

Estos acuerdos prevén, principalmente, la concesión del monopolio del petróleo en favor de Italia, la reanudación de los pagos inherentes a la deuda contraída por Albania en Italia y un cierto número de ventajas comerciales concedidas por esta última nación.

¿SE HA PREPARADO UN ATENTADO CONTRA EL MINISTRO RUMANO DE JUSTICIA?

Bucarest 4.—La Policía ha detenido en un importante hotel de la capital a M. Nicolás Clintesc, presunto jefe de un complot preparado contra el ministro de Justicia, M. Valere Pop.

Las autoridades guardan gran reserva en este asunto, creyéndose no se trata de un complot político.

ACCIDENTE DE AVIACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Tucson (Arizona) 4.—Un avión de turismo, del que hacía días no se tenían noticias, ha sido encontrado destruido en el suelo, a 40 kilómetros de Tucson.

Sus cuatro ocupantes aparecían carbonizados.

Parece que el accidente fué debido a una tempestad de nieve.

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª TERESA FERRERO GOMEZ

viuda que fué de

Don José Jiménez Cordero

FALLECIÓ EL DIA 1 DE ABRIL DE 1936,

en su finca «Zarracatinejo» (El Coronil),

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, don José, doña Carmen, doña Teresa y doña Dolores; su nieta, doña María Teresa León; hermanas, hermanos políticos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos y la Dirección de Agua La Campana, de Marmolejo, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en El Coronil el martes 7 del corriente, a las diez de la mañana; a las misas de «Réquiem» en Viso del Alcor, el miércoles 8; en la parroquia de San Isidoro, en Sevilla, el lunes 13, a las diez de la mañana, y en Marmolejo, el miércoles 15, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cursillos del Magisterio

Se reanudan las clases con Profesorado seleccionado el día 1.º de Abril.

El plazo para solicitar termina el día 22.

NO HAY VACACIONES. La Secretaría se encarga de documentaciones.

PENSION ESCOLAR

PLAZA DEL DUQUE, 8.

Teléfono 24130

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA

- 1.ª tarde, 2-4. — 1.ª noche, 1-5.
- 2.ª tarde, 6-2. — 2.ª noche, 6-3.
- 3.ª tarde, 4-1. — 3.ª noche, 6-2.
- 4.ª tarde, 4-2. — 4.ª noche, 1-4.
- 5.ª tarde, 1-3. — 5.ª noche, 2-6.
- 6.ª tarde, 4-5. — 6.ª noche, 6-5.

Información telefónica general

Ante el grave problema internacional

Francia propone una reunión de las potencias de Locarno en Bruselas

Londres 4.—Francia ha propuesto oficialmente que se celebre una reunión de los miembros firmantes del Tratado de Locarno el miércoles próximo en Bruselas; pero sin la asistencia de Alemania.

Parece ser que el Gobierno británico aceptará la sugerencia francesa

Londres 4.—La sugerencia francesa de una reunión en Bruselas de los representantes de las potencias fieles a Locarno es en estos momentos estudiada en el ministerio de Negocios Extranjeros inglés. Oficiosamente se indica sobre este particular que parece que el Gobierno inglés aceptará estar representado en esta reunión.

Criterios coincidentes

Londres 4.—La acogida bastante favorable dispensada en los círculos políticos ingleses a la proposición francesa tendiente a reunir el miércoles en Bruselas a la Conferencia locarniana, es consecuencia de las informaciones procedentes de París acerca de las intenciones constructivas atribuidas al Gobierno francés dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

Esta forma de plantear el problema y concebir su solución corresponden exactamente al criterio inglés de que las objeciones hechas recientemente contra el procedimiento inicial puramente locarniano se consideraran en los círculos políticos como habiendo perdido la mayor parte de su base.

Prologando licencia a un embajador

Berlín 4.—Los diarios alemanes recogen rumores propalados por algunos diarios franceses, «Paris Midi» entre ellos, según los cuales el embajador francés en Berlín, François Poncet, que se halla actualmente en París asistiendo a la conferencia de embajadores franceses convocada por él para deliberar sobre la futura actuación francesa frente a las propuestas alemanas, no regresaría por ahora a la capital del Reich.

El citado diario parisiense dice que la prolongada licencia que el Gobierno se propone dar al embajador para que pueda estar ausente de la capital del Reich, no tendría relación alguna con la personalidad política del embajador en sí, sino que constituirá sólo una demostración política.

Se afirma, agrega el diario parisiense, que la proyectada medida tenía por finalidad el dificultar intencionadamente las negociaciones eventuales entre París y Berlín, calificándolas de falta de táctica y de un gesto de mal humor. El diario pregunta si el Gobierno francés cree seguir con tal medida una política verdaderamente grande.

El Foreign Office estudia la propuesta alemana

Londres 4.—Del examen hecho esta tarde por los servicios competen-

tes del Foreign Office se desprende que incluso mostrándose deseosos de obrar de común acuerdo con los dos Gobiernos de París y Bruselas, los círculos diplomáticos ingleses se preguntan si la próxima reunión en Ginebra del Comité de los Trece no podría facilitar a los señores Flandin y Van Zeeland la ocasión de discutir el conjunto del plan de paz alemán y las consecuencias a deducir, sin que para ello sea preciso ir a Bruselas.

Se cree que este criterio ha sido expuesto esta tarde por vía diplomática a Francia y Bélgica, y que las negociaciones sobre esto continuarán durante estos días para llegar a acordar las modalidades de la próxima reunión de las potencias locarnianas.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Un baile en el Casino de la Exposición

En el Casino de la Exposición se verificó anoche el baile organizado por la Juventud de Unión Republicana para celebrar el triunfo del Frente popular y la exaltación del señor Martínez Barrio a la presidencia de las Cortes.

La fiesta revistió extraordinaria animación y brillantez, siendo muy numerosa la concurrencia, singularmente de jóvenes del bello sexo.

El gobernador civil, señor Corro; el presidente de la Diputación, señor Puelles, y el alcalde, don Horacio Hermoso, con su esposa, muchos concejales y destacadas personalidades de Unión Republicana y de Izquierda prestaron su colaboración al acto, en el que la Juventud ha probado una vez más sus dotes organizadoras y las simpatías con que cuenta.

Una orquesta amenizó el festival, prolongándose el baile hasta las dos y media de la madrugada, sin que por un instante decayera la animación.

Un Jurado, compuesto por don Antonio Márquez, en representación del Comité local de Unión Republicana; don José María Romero, por el provincial, y don José Ponce Jiménez, por la Juventud, eligieron «Miss República» a la bellísima señorita Carmen Benavente y damas de honor a las señoritas Isabel Alcáide y Pepita Manfredi.

El alcalde dió el brazo a «Miss República», a la que se le impuso la banda y se obsequió con un magnífico ramo de claveles rojos, como asimismo a las señoritas de su corte, las que cruzaron el hermoso hall del Casino entre aplausos y vítores de la concurrencia.

La fiesta constituyó un éxito de organización.

Noticias de la región autónoma

Llegados de Madrid

Barcelona 4.—En el expreso de esta mañana han llegado, procedentes de Madrid, los ex ministros señores Nicolau D. Olwer, Rahola y Santaló; los diputados señores Cominans, Vidal Guardiola, Valle Iaberner, Rubio y Piera, y el vocal del Tribunal de Garantías, señor Sbert.

Precocidad criminal

Barcelona 4.—Han sido puestos a disposición del Juzgado los detenidos como autores del atraco cometido en las primeras horas de la madrugada en una panadería de la calle de Robadors.

Confesaron que lo habían perpetrado por carecer de recursos y encontrar atrayente esta clase de delitos. El Juzgado ha pedido las partidas de nacimiento de los autores, pues, de resultar menores de 15 años, serían puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores. Sólo a uno de ellos, de 18 años, podría serle aplicada con todo rigor la sanción procedente.

Respuesta a un telegrama de pésame

Barcelona 4.—El presidente de la Generalidad ha recibido un telegrama del señor Ben Rubinstein, viudo de Conchita Supervia, en respuesta del pésame que el embajador en Londres le hizo presente por encargo del señor Companys.

El telegrama dice así: «Quiero agradecer Gobierno pueblo Cataluña innumerables testimonios de pésame que llegan a mí como consuelo trágica pérdida. Bendigo noble santo stelo de Cataluña, que dió vida Conchita Supervia, aquel incomparable ejemplo de todo lo que de bello y excelso hay en la mujer española, y agradezco V. E. su personal pésame.—Ben Rubinstein.»

La vista de la causa contra la envenenadora

Lérida 4.—Se reanuda la vista de la causa a las cuatro y cuarto de la tarde, haciendo presente el abogado defensor de la envenenadora Dolores Coín su deseo de que se haga constar en acta su protesta por la suspensión de la vista a mediodía para que el Jurado emitiera dictamen, por cuanto la ley dice que una vez terminada la vista debe reunirse el Jurado, sin aleyarse a dejar transcurrir horas. Considera que esto ha sido inoportunisto, y pide que se haga constar en acta su protesta al objeto de preparar la consiguiente reclamación por quebrantamiento de forma. El fiscal le ruega retire la protesta, a lo que se niega la defensa. Se acuerda por la Sala conste en acta la protesta del abogado de Dolores, a la que se une el letrado defensor de la madre, Pilar Valle, señor Morera, sobrino del malogrado poeta y abogado don Megín Morera.

La causa será vista por nuevo Jurado

Lérida 4.—A las seis y cuarenta y cinco de la tarde terminó sus deliberaciones el Jurado que entiende en la vista de la causa seguida contra la envenenadora de la Grania Escarpe, Dolores Coín, y su madre, Pilar Valle.

A petición de los abogados defensores, la Sala acordó la revisión de la causa por nuevos Jurados.

Una velada de boxeo

Barcelona 4.—Anoche, en el «Iris Park», se celebró una velada de boxeo para la presentación del equipo nacional «amateur» de la Federación española.

Los seleccionados fueron puestos a prueba ante un conjunto aceptable de boxeadores profesionales.

Los resultados fueron los siguientes: Pesos moscas.—Serafin Martín

(Guipúzcoa) venció por puntos a Sampedro.

Pesos gallos.—Lorente (Cataluña) venció por puntos a Joe Wil.

Pesos plumas.—Llovera (Cataluña) venció por puntos a Riambau.

Pesos ligeros.—García Alvarez (Valencia) venció a Martín por puntos.

Pesos welters.—Zúñiga (Castilla) venció por puntos a Mir.

Pesos medios.—Rodríguez (Guipúzcoa) venció a Ben Tahar, cuya inferioridad manifiesta fué declarada en el segundo asalto.

Pesos semipesados.—Bueno (Guipúzcoa) venció a Pellicer, por abandono, en el segundo round.

Pesos pesados.—Fabián Vicente del Valle (Castilla) venció a Morales por puntos.

Despido de 200 mineros por exceso de personal

Barcelona 4.—Comunican de Cardona que la gerencia de las minas de aquella población ha colocado un cartel en el que dice que con la debida autorización de la consejería de Trabajo la Compañía se ve obligada a proceder al despido de unos 200 obreros por exceso de personal, advirtiendo que a los obreros que voluntariamente desearan trasladarse a residir a otras ciudades se les entregarán 200 pesetas para gastos de viaje.

Con este motivo los obreros se reunieron en actitud pacífica en la plaza del pueblo, comentando el hecho.

El alcalde telefonó a la consejería de Trabajo dando cuenta de lo que sucedía, siendo advertida dicha autoridad municipal por la expresada consejería de que no era cierto que hubiese dado autorización a la Empresa para adoptar tal medida.

En huelga de brazos caídos

Barcelona 4.—En la Compañía Catalana de Gas y Electricidad se han declarado en huelga de brazos caídos buen número de obreros a consecuencia de haber sido despedido un peón que solicitó puesto en las oficinas de la Empresa. No ha sido alterado el orden.

Detención de maleantes

Barcelona 4.—Por agentes de la brigada de investigación criminal han sido detenidos esta mañana Jacinto Duarte (a) «El Chacal», Francisco Lamarta (a) «El Nen», Felisa Pesosa, Luis Foncuberta (a) «El Chavea» y Manuel Muller (a) «El Mano roja».

Mata a la mujer, é intenta suicidarse por falta de trabajo

Igualada 4.—Nicolás Beltrán González, de 29 años, de Hinojosa (Guadalajara), asesinó a su esposa.

sa, Isabel Sanz Aranda, natural de Ainzón (Zaragoza), en la carretera de Barcelona a Madrid.

Nicolás intentó después suicidarse arrojándose al paso de un tren.

Parece que el motivo del crimen ha sido la angustiosa situación en que se encontraba, pues el marido hacía dos años que no trabajaba.

El hecho ha causado gran impresión.

Tres aventureros menores de edad

Barcelona 4.—A la llegada del rápido de Madrid han sido detenidos tres muchachos, menores de edad. Han manifestado que se habían fugado de los domicilios de sus padres, en Madrid, y que habían hecho el viaje en el techo del vagón. Dijeron que iban en busca de aventuras. Uno de ellos ha declarado que en otra ocasión se había fugado también a Barcelona y que le había encantado la población y las aventuras, por lo cual había decidido volver a evadirse en compañía de sus amigos. Uno de ellos es hijo de muy buena familia y a pesar de su corta edad habla correctamente el francés y el inglés. Serán devueltos por las autoridades a Madrid.

Después de la ejecución de Hauptmann

Trenton 4.—El cadáver de Hauptmann será incinerado, de acuerdo con su última voluntad. El funeral se celebrará en Bronx, Nueva York, y se cree consistirá en una breve ceremonia religiosa.

La señora Hauptmann se ha retirado a casa de unos amigos suyos en Bronx, que son los que en estos últimos tiempos se habían hecho cargo del niño del matrimonio. La viuda Hauptmann salió de Trenton antes de media noche, vestida de luto. El traje lo había preparado para el martes pasado; pero al ver que la ejecución fué aplazada aquel día, creyó, llena de júbilo, que nunca tendría que ponerse, y lo había arrinconado. Una enorme multitud presenció su partida. La gente la enfocó con linternas de bolsillo. Anna Hauptmann estaba demacradísima, pero no lloraba.

Hauptmann había aconsejado a su mujer que permaneciera por lo menos durante algún tiempo en los Estados Unidos. La viuda no ha revelado sus proyectos para el futuro.

A pesar de la ejecución seguirán las investigaciones

Trenton 4.—El gobernador Hoffman ha anunciado que no obstante haber ejecutado a Hauptmann, continuará las investigaciones encaminadas a aclarar el secuestro del hijo de Lindbergh.

De la Semana Santa

Como anunciamos en nuestra anterior edición, anoche el gobernador civil, señor Corro, por el micrófono de la Radio dirigió a los sevillanos las siguientes palabras, que fueron retransmitidas a toda España:

«Las funciones de gobierno en Sevilla responden en la intimidad de nuestra conciencia a un doble impulso: uno, al cumplimiento del deber en la función tutelar del Estado; otro, al sentimiento afectivo que provoca la ciudad que se gobierna.

Sevilla es un crisol de las distintas culturas que han educado y formado el espíritu hispánico; Sevilla, con su gran captación espiritual, ha recogido los varios elementos de las distintas culturas, los ha vertido en la historia en función fecundante, dándonos exquisitez y una individualidad única y personalísima.

Esta característica se da en la cultura visigoda con la obra ingente de San Isidoro; en la árabe, con la Giralda, magnífica refracción arquitectónica a través de la espiritualidad sevillana; en la renacentista, con Herrera y Murillo funden en sí mismo el espíritu de Montañés, y cuya expresión de dolor tiene un exponente en su cante y aun en aquellas manifestaciones que radican en el ejercicio de la habilidad ó fuerza, forma también escuela, afirmación de creación del alma sevillana.

Esta capacidad de creación, de individualización, tiene una síntesis genial en sus fiestas tradicionales de primavera, fiestas religiosas unas, que responden al sentimiento místico, asceta, del sevillano; sentimiento del misticismo, de inquietud del más allá, de interrogante por el futuro, en unión indisoluble a una espléndida floración de arte, genial

acumulación de siglos, cuya hermandad mística y artística la legalidad republicana respeta y ampara; fiestas profanas, pudiéramos decir, otras, que responden también a una faceta de la compleja psicología andaluza, manifestación de Sevilla en su individualidad artística, en el reciente sentido de la vida. Unas y otras son el exponente externo del alma de la ciudad.

Todas estas manifestaciones acompañadas van siempre de un riesgo renovador de posibilidades en la economía sevillana, y a todas ellas la legalidad de la República, que, como os he dicho, respeta y ampara.

Por tanto, el gobernador espera de todos los sevillanos cooperen a su labor, que es labor por Sevilla y para Sevilla; la legalidad republicana respeta la intimidad de la conciencia y permite que cada ciudadano desenvuelva su actividad llevando en el fondo de su corazón la llama viva del ideal; pero todos sometidos a la ley, al servicio de la ley y al cobijo de la misma ley. Y al final de todas las fiestas primaverales sevillanas, fiestas de unión espiritual, de emoción artística y de alegría de los sentidos, experimentamos todos la satisfacción íntima del respeto mutuo, de la convivencia mutua, que será una prueba evidente de la superación de nuestro espíritu; y para garantizar esta conducta de la ciudadanía sevillana y a la ciudadanía sevillana, el gobernador, con todos los resortes de sus facultades de gobierno, sabrá cumplir con su deber; y al final de la jornada, todos habremos servido, cada uno en su sitio, a Sevilla y a la República. Todos estos amores, fundido en el amor supremo de nuestra España, al servicio de nuestra España.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Laverán y Moreno

ESPOSO QUE FUE DE LA SEÑORA

Doña Enriqueta Polo de Lara y Carretero

Falleció el día 4 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual; su desconsolada esposa; su padre, don Antonio Laverán Mandement; madre política, doña Melchora Carretero de Polo de Lara; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que ha de tener lugar hoy domingo 5 del corriente, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Marqués de Tablantes número 47, al panteón familiar en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Frontón Sierpes

Teléfonos 27450, 22634, 26220

QUINIELAS DEL SABADO

1. ^a tarde, 2-6.	—	1. ^a noche, 6-5.
2. ^a tarde, 4-6.	—	2. ^a noche, 6-4.
3. ^a tarde, 6-4.	—	3. ^a noche, 6-3.
4. ^a tarde, 6-1.	—	4. ^a noche, 4-5.
5. ^a tarde, 1-2.	—	5. ^a noche, 6-5.
6. ^a tarde, 3-2.	—	6. ^a noche, 2-5.

Grandes partidos y quinielas.

NOTA:

Domingo, lunes, martes y miércoles, la función empieza a las once de la mañana.

Por la noche a la hora de costumbre.

Jueves y viernes no hay función.

Información telefónica general

ANTE EL GRAVE PROBLEMA POLITICO PLANTEADO

OPINIONES DE DISTINTAS PERSONALIDADES POLITICAS

Para el ex conde de Romanones, el problema sólo puede resolverlo un Einstein

Madrid 4.—«Informaciones» publica las opiniones de diversas personalidades políticas acerca del problema político planteado en la sesión parlamentaria de ayer.

Del ex conde de Romanones

El conde de Romanones, después de hacer un elogio del discurso del señor Azaña, resalta la gran importancia de la sesión, que ha dado lugar a que se normalice y tranquilice la opinión, que estaba dominada por un nerviosismo extraordinario.

Con respecto a la cuestión de la disolución de Cortes, dice:

—El que debiera resolver este problema es un Einstein, que resuelve los grandes problemas matemáticos. Hay que saber si uno son dos y si uno y uno es uno.

Puede ser que un análisis profundo de las matemáticas desentrañe este difícil problema. Yo no tengo aun formada la opinión.

Si la tengo en que los acontecimientos políticos, por desgracia, obligaron a la disolución de las anteriores Cortes.

Este decreto no debió darse nunca; es decir: no se debió dar ocasión a que este decreto se firmara. Pero hay que reconocer que no había más remedio. Y el responsable de la disolución no es el que la decretó, sino aquellos que por su actuación hicieron necesaria tal medida.

Pocos serán los que digan, a la vista del resultado electoral, que las Cortes estuvieron mal disueltas.

Consecuencias de lo ocurrido ayer? Yo creo firmemente que se computará como segunda disolución. La cosa no pasará de ahí. No por eso el presidente de la República está obligado a irse, ni se irá.

¿Por cuánto tiempo? ¿Podrá continuar hasta el final de su mandato? ¿Quién va a presentir siquiera lo que va a pasar en tan largo plazo?

Claro que unas Cortes que no se pueden disolver llegan a adquirir el concepto de una Convención, más grave aún en España, en donde la actual Constitución da predominio sobre los demás poderes al Parlamento, en realidad el único Poder del Estado.

Y hay que hacer notar que en pocos días ha surgido una gran corriente de opinión que evoluciona hacia la figura del jefe del Estado.

Debemos recordar que fué combatido por derechas é izquierdas, y los que, como yo, no están encuadrados en ninguna de las dos tendencias, hemos de reconocer que este ataque de los dos frentes indica que el jefe del Estado ejercía con acierto indudable su misión, ya que no se inclinaba hacia ninguno de los dos bandos.

Es posible que el debate de ayer se planteara, como dijo el señor Ventosa, con demasiada precipitación. A mi juicio, podía y debía presentarse la proposición; pero debió quedar sobre la mesa hasta la sesión del martes, en que hubiera podido ser defendida.

De don Antonio Goicoechea

Don Antonio Goicoechea dice: Siempre me han parecido claros el sentido y la interpretación del párrafo tercero del artículo 81 de la Constitución. Es, a mi juicio, evidente que el actual Presidente de la República ha agotado, con la convocatoria de las Cortes actuales, su facultad de disolución, y que está privado de utilizarla en el período que le resta de mandato presidencial.

Creo esto una situación delicada y difícil, que no puede orillarse con la mera declaración de las Cortes de que «fué necesaria» la disolución de las anteriores. El Presidente de la República no querrá —y es lógico que no quiera— quedar inerte y maniatado frente a desmanes posibles, y además verosímiles, del actual Congreso.

El camino de la consulta al Tribunal de Garantías no parece admisible en una recta interpretación de los preceptos constitucionales, que reservan a las Cortes, y sólo a ellas, la facultad de rescindir en tales casos al Presidente.

No cabe, para restablecer el equilibrio entre los poderes, utilizar otro camino que el del sacrificio personal y la renuncia. Es a otros, y no a mí, a quien toca medir los riesgos que pueden originarse como lógica consecuencia del dilatare cometido en la redacción del artículo 81.

Del señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco dice: Yo no sé donde radica la facultad de las Cortes para discernir y resolver en uno ú otro sentido respecto a la discusión de si es primera

ó segunda disolución la llevada a cabo el pasado mes de Enero. Estamos frente a una diferencia entre el poder moderador y el poder legislativo.

No creo que ninguna de las dos partes tenga facultad para resolver esta pugna. Es necesario, por consiguiente, un tercer órgano que esté en posición equidistante de los otros dos para resolver este problema. Ese órgano es, sin duda, el Tribunal de Garantías Constitucionales a quien la propia Constitución ha atribuido la facultad de juzgar de la constitucionalidad de las leyes votadas por el Parlamento y sancionadas por el poder moderador.

Es, además, el más alto tribunal de la nación, y aunque no se determine en su ley orgánica la facultad taxativa de esta intervención, no cabe duda que es este Tribunal el que debe intervenir en el pleito. Una pugna entre poderes constitucionales, como la planteada es ante él donde debe subsanciarse.

Consecuencias de lo ocurrido en la sesión de ayer? Ninguna; en todo caso podrán derivarse de la sesión de martes, en que la Cámara habrá de manifestar si la disolución estuvo bien ó mal hecha; pero esta consecuencia no puede derivarse de la discusión de la proposición socialista.

No podrá decirse que las Cortes fueron mal disueltas por aquellos elementos políticos que en reiteradas consultas coincidieron aconsejando la disolución, consejo que fué atendido con una finísima percepción por parte del jefe del Estado, de la situación política del país.

Del señor Cid

Don José María Cid dice: En primer lugar estimo que el acuerdo de las Cortes respecto a la interpretación del artículo 81 de la Constitución tendrá vicio de nulidad, porque las Cortes serían juez y parte. El problema, por lo tanto, debe resolverse un órgano superior; en este caso el Tribunal de Garantías. Pero aunque se acordase por las Cortes que la última ha sido «segunda» disolución, lo único que queda por ven-

tilar es si la disolución fué procedente, y sería realmente curioso que las izquierdas declararan que no fué procedente ni conveniente tampoco la disolución de aquellas Cortes. Dió el Presidente, al disolverlas, prueba de gran clarividencia, como lo demuestra la actual composición del Parlamento, totalmente distinta del anterior.

Aunque se llegue al acuerdo de que realmente se ha agotado la prerrogativa presidencial, esto no entraña ninguna dificultad, porque hay que tener en cuenta que al Presidente de la República le queda sólo año y medio de mandato, y, por consiguiente, aquel acuerdo no tendría como consecuencia la duración forzosa de cuatro años de las actuales Cortes, por cuanto el Presidente que le sustituya podrá disolverlas cuando estime que las circunstancias políticas del país lo aconsejen.

Un juicio de «Heraldo de Madrid»

Madrid 4.—«Heraldo de Madrid», refiriéndose al debate político que habrá de iniciarse el próximo martes dice: El martes próximo se elegirán y constituirán las Comisiones parlamentarias permanentes que establece el Reglamento de la Cámara. Satisfecha esta necesidad funcional del Parlamento, se discutirá la proposición presentada por los socialistas en torno al artículo 81 de la Constitución. Apoyará esta proposición su primer firmante, D. Indalecio Prieto.

La trascendencia de los resultados de este debate será justamente histórica para los anales republicanos. Esquemáticamente puede decirse que don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes y vicepresidente de la República habrá de asumir las responsabilidades supremas inherentes a la función interina de regir el Estado republicano.

Inmediatamente se convocarán las elecciones para compromisarios presidenciales, y en el plazo constitucional de un mes, a partir de esa fecha, compromisarios y diputados elegirán en reunión conjunta nuevo jefe del Estado.

EL PANORAMA POLITICO ESPAÑOL

Interesantes manifestaciones del presidente de las Cortes á un periodista holandés

Madrid 4.—Un redactor de un diario de Rotterdam ha sostenido con el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, la siguiente entrevista:

—Industria y Comercio. En mis recientes viajes por Cataluña, Valencia y Andalucía he advertido un gran desaliento en los diferentes centros, sobre todo en las industrias media y pequeña, aunque pertenecientes á elementos republicanos y democratas. Se han llegado á suscribir por ciertas decisiones del Gobierno que hace á ellos víctimas de resoluciones de Gobiernos anteriores, dentro de los cauces legales de Tribunales Industriales. Ven con temor que la estabilidad de sus empresas pueda depender de una interpretación política de cada Gobierno nuevo. La readmisión de los obreros es en algunos casos, aún existiendo buena fe por parte de los patronos, también causa de esta intranquilidad. ¿Qué hará el Gobierno para que renazca la confianza en el porvenir y en la estabilidad de los negocios?

—Entre los compromisos contraídos por el Frente popular figura favorecer, desahogándoles de impuestos, á los comerciantes é industriales: es decir, instaurar en los pueblos la política comenzada en el campo. En el campo se procura crear una gran legión de pequeños propietarios, asentándolos sobre tierras en condiciones normales de producción, y, á su vez, en los núcleos urbanos procuraremos facilitar el desarrollo de la industria y del comercio, suprimiendo trabas fiscales.

La mayor capacidad de consumo de la gran masa campesina mejorará sensiblemente el volumen de los negocios mercantiles é industriales. víctimas ahora de la miseria gene-

Las negociaciones para nuevos Tratados de comercio

Madrid 4.—Sabemos de fuente autorizada que pronto empezarán las negociaciones comerciales para llegar á la firma de un tratado con Yugoslavia, y siguen su curso favorable las que actualmente se realizan con Dinamarca y Portugal.

ral. El hecho de que languidezca un negocio no es debido á los desaciertos gubernativos, sino á los miserios jornales campesinos. Un país de agricultura pobre ó empobrecida es imposible que sostenga una industria y un comercio poderoso.

—¿Creé usted que el comunismo prosperará en España?

—Si su desarrollo dependiera exclusivamente de causas nacionales, diría que no. Falta la tradición, y todavía no se ha llegado á la madurez en la preparación. Pero el comunismo no es un producto meramente nacional. Tiene sus raíces en la situación general de Europa y su cultivo en la disciplina férrea del nacionalismo hitleriano. Temó que sobre Europa se desencanene el viento huracanado de la guerra, porque entonces los peligros más

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

LA GENEROSIDAD DE UN PATRONO

Dona al Gobierno español un coto minero para que puedan proseguirse los trabajos

Bilbao 4.—El escocés MacLeod, propietario de la mina «Elvira», de Galdámez, cerrada por falta de pedidos á causa de la paralización del mercado consumidor inglés, ha donado al Gobierno español el coto minero y sus existencias —unas catorce mil toneladas—, para que la exploten los doscientos cincuenta obreros que antes trabajaban en ellas.

En la carta de concesión manifiesta su amor á España, en la que ha residido tantos años y á la que llama su segunda patria.

El gobernador, delegado de Trabajo, abogado del Estado y otras personalidades, se han reunido para organizar la reanudación de los trabajos. En la zona minera existe gran júbilo y se elogia unánimemente el rasgo de Mr. MacLeod.

Detención de varios de los autores del escandaloso atraco realizado en las oficinas del Banco de Bilbao en Melilla

Uxda 4.—Se reciben aquí detalles de la agresión perpetrada días pasados en Melilla contra las oficinas del Banco de Bilbao, agresión en la que cuatro pistoleros se apoderaron de unas cien mil pesetas.

Parece ser que el jefe de la banda es un individuo apodado el «Argelino», perfecto conocedor del francés y del árabe, el cual tomó parte activa en la preparación y ejecución de los atentados perpetrados el año pasado en Orán y Casablanca contra cobradores de Bancos. En el de Casablanca, llevado á cabo en la Rue Nolly, los atracadores se apoderaron de unos quinientos mil francos. Fueron luego detenidos casi todos; pero el «Argelino», jefe principal de la banda, logró escapar, sin que se haya vuelto á saber de él hasta su nueva actuación de Melilla.

Según los detalles que se conocen aquí, los cuatro pistoleros alquilan el taxi de Francisco Cabeza, dirigiéndose en él hacia las afueras, conversando amistosamente con el chofer acerca de la manera de conducir los autos. Cuando se encontraban ya en el campo, los individuos hicieron uso de sus pistolas y, amenazando á Cabeza, le obligaron á descender del vehículo y lo amarraron sólidamente á un árbol, no sin antes celebrar una especie de Consejo de guerra, en el que se discutió si le darían muerte ó no, decidiéndose por mayoría que no se le suprimiese.

Luego montaron en el taxi y se dirigieron á Melilla, llevando á cabo el asalto al Banco de Bilbao. Al concluir el «trabajo», los ladrones montaron de nuevo en el taxi y escaparon, defendiéndose á tiros de unos números de la Policía que, avisados momentos antes, se presentaban para actuar.

El taxi, á velocidades fantásticas, salió de Melilla, escapando milagrosamente de varias colisiones con otros vehículos, y se encaminó por la carretera de Uxda.

Avisado telefónicamente el puesto aduanero de Beni Emsar, el policía señor Soriano situó á varios mejanzefes armados en la carretera para intentar detener el auto; pero éste se presentó á gran velocidad, y, disparando sus ocupantes las pistolas por uno y otro lado, del vehículo,

escaparon. La Policía les hizo objeto de un nutrido fuego de fusiles; pero el auto no se detuvo. Más tarde, se encontró abandonado el automóvil en la carretera de Segangan, comprobándose que presentaba siete impactos y que los asientos estaban manchados abundantemente de sangre. Lo que demuestra que alguno de los bandidos se halla herido. Más tarde, una mujer indigna de Segangan entregó á la Policía un pañuelo que le había sido entregado á ella por cuatro europeos y que contenía unas cuatrocientas pesetas en plata, cantidad de la que los ladrones quisieron, sin duda, deshacerse para poder moverse con más facilidad.

Por último, próximamente á las diez de la noche, los Regulares de Melilla, una de cuyas patrullas rondaba en persecución de los bandidos por los alrededores de Segangan, pudieron detener á tres de los facinerosos; pero no lograron dar con la pista del cuarto, que es precisamente el más peligroso, por tratarse del jefe de la banda, el apodado el «Argelino». Se confía en detenerlo sin tardanza.

En poder de los detenidos fué encontrada una fuerte cantidad de billetes, cuyo importe exacto no se conoce en estos momentos.

Los detenidos fueron trasladados á Melilla.

Una combinación diplomática

Madrid 4.—Aunque el ministro de Estado negó que se haya acordado ninguna combinación diplomática, parece seguro que el Gobierno ha aprobado la siguiente:

- Lisboa, señor Sánchez Albornoz.
- París, don Amós Salvador.
- Londres, señor López Oliván.
- Bruselas, señor Aguilar.
- Méjico, señor Gordón Ordás.
- Roma, señor Aguirre de Cárcer.
- Vaticano, señor Zulueta.

Diligencias judiciales por el atentado al señor Largo Caballero

Madrid 4.—A las tres y media de esta tarde, el Juzgado que entiende en el sumario incoado por agresión al domicilio del señor Largo Caballero, en la calle de Viriato número 39, se constituyó en aquel lugar para realizar una diligencia de reconocimiento y precisar desde qué sitio fueron hechos los disparos, cuyos proyectiles penetraron en la habitación del líder socialista.

El juez y sus auxiliares pudieron comprobar dos impactos en el interior de la habitación y uno en la cornisa del balcón.

Por la trayectoria de las balas, parece que la agresión fué hecha desde la valla de una casa en construcción de la calle de la Santísima Trinidad.

El juez, después de ordenar todo lo actuado, se retiró, para continuar la práctica de otras diligencias.

La visita del ministro de Agricultura á Murcia

Murcia 4.—A la una y media de la tarde ha llegado, procedente de Madrid, el ministro de Agricultura, acompañado del señor Díaz Fernández y del secretario de la Reforma agraria, señor Ayensa.

En el trayecto fué cariñosamente saludado, incluso en los pueblos de Ulea y Uliana, donde fué ovacionado.

Al límite de la provincia salieron á recibirle las autoridades. El ministro descendió del coche á la puerta de la Universidad, y le tributó honores una batería de Artillería, á la que pasó revista.

La muchedumbre que le esperaba le ovacionó largamente, y ante él desfilaron comisiones republicanas de la capital y de los pueblos, con banderas y música.

El ministro se vió precisado á salir al balcón de la Universidad, dirigiendo la palabra al público, que le vitoreó.

El señor Ruiz Funes contestó con vitores á Murcia y á la República, que fueron contestados con entusiasmo.

Después se celebraron una recepción brillantísima y un almuerzo en el Colegio Mayor universitario por los compañeros de claustro, de carácter íntimo.

Por la tarde visitó los locales de Izquierda republicana, y por la noche se ha celebrado un banquete en el casino, ofrecido por el Colegio de Abogados.

Mañana, el partido le obsequiará con un banquete de quinientos cubiertos.

Un accidente sin consecuencias al dirigible "Hindenburg"

Río de Janeiro 4.—Los cables con que el «Hindenburg» estaba atado al poste de amarrar se rompieron y la nave quedó á la deriva. Con el auxilio de los servidores del hangar, el «Hindenburg» fué llevado á pulso hasta el hangar.

Hacia la iniciación de negociaciones para concertar la paz entre Italia y Etiopía

Activas gestiones del delegado español en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga, como presidente del Comité de los Trece

Madrid 4.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«El señor Madariaga, presidente del Comité de los Trece, ha convocado dicho Comité para el próximo miércoles, día 8, á las once de la mañana, en Ginebra, y ha hecho distribuir anoche el informe que á continuación se transcribe, traducido al castellano, á sus colegas del Comité.»

Informe del presidente del Comité de los Trece:

En la reunión que el Comité de los Trece ha celebrado en Londres el día 23 de Marzo de 1936, tomé dos decisiones: con arreglo á los términos de la primera «el Comité de los Trece toma nota de las respuestas de las dos partes en conflicto al llamamiento que les ha dirigido el 3 de Marzo. Confía á su presidente, auxiliado del secretario general, la tarea de informarse acerca de las dos partes y de tomar todas las medidas que estime útiles, á fin de que el Comité pueda, á la mayor brevedad, acercar las partes y obtener, dentro del cuadro de la S. D. N. y del espíritu del pacto, la pronta cesación de las hostilidades y el restablecimiento definitivo de la paz.»

Por otra parte, el Comité de los Trece había encargado á su presidente dirigir una carta al Gobierno italiano para llamar su atención respecto de ciertas alegaciones del Gobierno etíopico referentes al empleo «de gases asfixiantes y similares», contrariamente á los compromisos tomados en el seno de la S. D. N. y registrados en la declaración de 17 de Junio de 1925.

Para llevar á la práctica esta segunda decisión, el presidente del Comité ha dirigido el día 23 de Marzo al Gobierno italiano una carta, cuya copia figura como anejo. El presidente del Comité, el día primero de Abril ha solicitado del secretario general hiciese conocer al Gobierno italiano que tendría una gran satisfacción en recibir la más pronto posible una respuesta á dicha carta. Cree conocer que esa respuesta llegará á su poder en breve. Inmediatamente será comunicada al Comité. (Esta respuesta acaba de llegar al secretariado y va unida como anejo al presente informe: anejo núm. 4.)

Para dar cumplimiento, por otra parte, á la misión que la primera decisión del Comité confiaba al presidente, auxiliado por el secretario general, éstos se pusieron inmediatamente en relación, tanto con el representante de Italia, en la sesión extraordinaria del Consejo convocada en Londres, como con el delegado permanente de Etiopía, á quien rogaron viniese á esta capital.

De la conversación con el delegado de Etiopía resultó que el punto de vista de su Gobierno estaba expuesto en la declaración del 20 de Marzo de 1936, dirigida al Comité de los Trece.

Por lo que se refiere al método que el presidente, auxiliado del secretario general, se proponía seguir para obtener informaciones sobre el punto de vista de las dos partes, el delegado de Etiopía declaró que estaba á la disposición del presidente.

En cuanto á las conversaciones acerca de las cuales el presidente, para acelerar el cumplimiento de su misión de información, estimase útil convocar al mismo tiempo á los representantes de las dos partes, el delegado de Etiopía declaró que daría á conocer su punto de vista tan pronto como hubiese obtenido la seguridad de que Italia entendía negociar dentro del cuadro y del espíritu del pacto, como había solicitado por la referida carta de 20 de Marzo de 1936, dirigida al Comité de los Trece.

El Gobierno etíope ha dirigido además, al Consejo y al Comité de los Trece, una declaración con fecha primero de Abril, que ha sido distribuida bajo el número C. 131. M. 79. 1936. VII.

Ha resultado, por otra parte, de las conversaciones de carácter oficial mantenidas con el representante de Italia en la sesión extraordinaria del Consejo, que el procedimiento apropiado para el presidente del Comité de los Trece, era dirigirse directamente al Gobierno italiano, rogándole tuviese á bien designar el delegado que fuera encargado de entrar en contacto con el presidente, auxiliado por el secretario general.

El presidente del Comité envió al Gobierno italiano el día 27 de Marzo una carta, cuya copia va unida al presente informe.

Igualmente se adjunta la respuesta que el presidente ha recibido el día 2 de Abril.

El presidente ha estimado que debía desde ahora enviar á sus colegas el informe. Al mismo tiempo ha rogado al secretario general los convoque en Ginebra para el miércoles día 8 de Abril.

Anejo número 1:

Al excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros de Italia en Roma.

Londres 23 de Marzo de 1936.

Al tomar conocimiento esta mañana el Comité de los Trece de los comunicados recibidos de los Gobiernos italiano y etíopico ha notado que varios de esos comunicados contenían acusaciones sobre la violación de los compromisos internacionales, destinados á asegurar el respeto de los heridos, de los muertos y de los prisioneros, sea el funcionamiento normal de la seguridad de las ambulancias de la Cruz Roja, á todavía la interdicción del empleo en la guerra de los gases asfixiantes, tóxicos ó similares.

Por lo que se refiere á las violaciones de los Convenios de Ginebra,

ultimados bajo los auspicios de la Cruz Roja, el Comité ha contestado que el Gobierno de V. E., al denunciar el 16 de Enero abusos del emblema de la Cruz Roja y diversas atrocidades, ha dado á conocer «los señalaba al Comité internacional de la Cruz Roja á los efectos pertinentes». Las prescripciones de dichos Convenios de Ginebra, se aplican también, según parece, á los bombardeos de ambulancias de la Cruz Roja, señalados por el Gobierno etíopico, respecto de los cuales, el Gobierno de V. E. ha hecho ya llegar observaciones al secretario general, con el fin de ser comunicadas á los miembros de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, el Comité ha estimado que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno de V. E. sobre las alegaciones del Gobierno etíopico, relativas al uso por el ejército italiano de medios de guerra, cuyo empleo está prohibido por el protocolo de 17 de Junio de 1925, del cual forman parte los Gobiernos italiano y etíope.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Comité quedaría muy complacido en recibir las observaciones que el Gobierno de V. E. desee presentar respecto de las alegaciones del Gobierno etíope, en lo que se refiere al em-

pleo por el ejército italiano de gases asfixiantes, tóxicos ó similares. Sírvase V. E. aceptar, etc. etc.—El presidente del Comité de los Trece, Salvador de Madariaga.

Anejo número 2:

«Al excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros de Italia en Roma.—París 27 de Marzo de 1936.

En su reunión de 23 del actual, el Comité de los Trece ha tomado nota de la comunicación del Gobierno de V. E. de fecha 8 de Marzo, respondiendo al llamamiento que le ha sido dirigido, acepta en principio entrar en negociaciones relativas al arreglo del conflicto italo-etíope.

Habiendo tomado igualmente nota de la respuesta del Gobierno etíope, el Comité ha adoptado la resolución que le ha sido comunicada á vucencia telegráficamente por el secretario general.

Según los términos de esta resolución, el Comité «ha confiado á su presidente, auxiliado por el secretario general, la tarea de informarse acerca de las dos partes y de tomar todas cuantas medidas considere útiles á fin de que el Comité pueda lo antes posible acercar las dos partes y obtener, dentro del cuadro de

la Sociedad de Naciones y del espíritu del pacto, la pronta cesación de las hostilidades y el restablecimiento definitivo de la paz.»

Deseando vivamente cumplir, tan pronto como sea posible, la misión que el Comité ha confiado á su presidente, auxiliado por el secretario general, agradeceré á V. E. me haga saber en qué momento podría entrevistarme en Ginebra con el delegado que el Gobierno de vucencia tenga á bien designar.

Concedo una gran importancia en conocer lo más pronto posible la decisión tomada por V. E.

La respuesta de V. E. al llamamiento del Comité de los Trece ha hecho nacer la esperanza de una paz próxima, y estoy seguro de que el Gobierno italiano hará cuanto esté á su alcance para facilitar la realización de esta esperanza.

Quedo de V. E., etc.—El presidente del Comité de los Trece, Salvador de Madariaga.»

Anejo número 3:

«Memorandum»:

El Gobierno italiano ha recibido ayer, primero de Abril, la carta que le dirigió el señor Madariaga con fecha 27 de Marzo. El Gobierno italiano está dispuesto á enviar á Ginebra un representante especial, inmediatamente después de Pascuas, para un primer cambio de ideas sobre el procedimiento para las conversaciones deseadas por aquél, de conformidad con el mandato que le ha conferido el Comité de los Trece. Dada la importancia del problema planteado por el modo de iniciar los contactos, para los efectos de las conversaciones indicadas (delicadeza é importancia que el señor Madariaga ha puesto de relieve en su carta), parece que sería conveniente y deseable, siempre que el señor Madariaga lo considere útil y lo acepte, un primer cambio de ideas, de carácter general, que podría tener lugar con el jefe del Gobierno de Roma, donde S. E. el señor Madariaga sería huésped grato, en el momento que le conviniere, salvo el señalamiento de la fecha precisa, hecho de común acuerdo.»

Anejo número 4:

Carta del Gobierno italiano al presidente del Comité de los Trece:

«Roma 3 de Abril de 1936.

Sr. Presidente: He recibido la carta de fecha 23 de Marzo que me ha dirigido V. E. en su calidad de presidente del Comité de los Trece. El Gobierno italiano, aunque desea establecer la verdad de los hechos presentados de una manera tendenciosa por las afirmaciones etíopes, cree deber formular, á título previo, toda clase de reservas en lo que respecta á la competencia del Comité de los Trece, para ocuparse de las cuestiones contenidas en esta comunicación.

Debo además hacer observar que no parece exacto mantener que ciertas denuncias hechas por el Gobierno italiano á la S. de N., como por ejemplo, las relativas al empleo por los etíopes de proyectiles «dum-dum», ó á las atrocidades cometidas sobre los prisioneros de guerra y paisanos italianos no combatientes, pudieran ser consideradas como descartadas por haber sido señaladas al mismo tiempo al Comité Internacional de la Cruz Roja.

Teniendo en cuenta que el procedimiento previsto en el artículo 30 del Convenio de Ginebra de 27 de Julio de 1929 sólo se refiere á las violaciones eventuales de las reglas contenidas en dicho Convenio, las acusaciones del Gobierno italiano, recordadas más arriba, que conciernen á violaciones de otros Convenios y reglas humanitarias, no pueden ser examinadas en la investigación eventual que podrá organizar el Comité Internacional de la Cruz Roja, y no son, en realidad, objeto de ningún examen por parte del Comité.

En estas condiciones, el Gobierno italiano agradecería á V. E. se sirviera darle á conocer, si, análogamente á lo que se ha hecho con la carta del 23 de Marzo antes mencionada, se ha llamado la atención del Gobierno etíope sobre las denuncias del Gobierno italiano relativas al empleo por parte de Etiopía de medios de guerra prohibidos por las reglas internacionales, así como de las atrocidades cometidas con los prisioneros y paisanos italianos no combatientes, y si se ha pedido á dicho Gobierno etíope que suministre las alegaciones que sea deber presentar á este respecto. Sírvase V. E. aceptar, etc.—Suvichi.»

Notas de actualidad política y parlamentaria

El orden del día para la sesión del martes : : : :

Madrid 4.—En el tablón de anuncios colocado en el pasillo central del Congreso no hay más que un solo papel, que dice así: «Orden del día martes 7 de Abril de 1936: Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución.»

El Gobierno de la República y la Generalidad están de acuerdo : : : :

Madrid 4.—Esta tarde hablamos con el consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, señor Lluhi, quien nos dijo que había terminado sus gestiones en Madrid con éxito completo, porque tanto el Gobierno como la Generalidad estaban de completo acuerdo en la forma en que se habían resuelto los problemas planteados y en como se habían trasuado los servicios de Justicia á la Generalidad. También están de acuerdo en las valoraciones de ambos traspasos.

El Sr. Azaña no puede hacer la semana inglesa : : : :

Madrid 4.—El jefe del Gobierno, que acudió á su despacho á las siete y media de la tarde, recibió la visita del consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, y la del presidente del Tribunal de Casación, señor Gubern.

Al terminar su entrevista con el señor Azaña, el señor Lluhi fué interrogado por los periodistas, á quienes dijo que había acudido para despedirse del jefe del Gobierno y presentarle al señor Gubern, á quien aquél no conocía.

Los informadores le preguntaron acerca de las conversaciones que estos días han celebrado con los nacionalistas vascos, y el señor Lluhi dijo que en ellas se había tratado del Estatuto vasco, en cuya aprobación están interesados ambos grupos parlamentarios.

También visitaron al señor Azaña el presidente de la Cámara, los ministros de Estado y Trabajo y el fiscal de la República, señor Elola.

Durante media hora conferenciaron los señores Azaña y Martínez Barrio.

Al salir este último, dijo que había estado charlando con el presidente del Consejo sobre diversos asuntos.

Un periodista le preguntó si había tratado de los debates de la próxima semana, y contestó:

«Hemos hablado del tiempo, que, con ser bueno, es lo peor que hay.»

A las diez y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, á quien acompañaban los

ministros de Estado y Trabajo. El presidente preguntó á los periodistas si no hacían semana inglesa, y como le contestasen negativamente, dijo que él tampoco podía hacerla. En tono humorístico preguntó también el señor Azaña si por fin se habían aplazado las elecciones municipales, y se le contestó que sí; pero

que el decreto no había salido en la «Gaceta» todavía.

Al ministro de Estado se le preguntó qué había de cierto sobre una combinación diplomática que circulaba insistentemente en los Círculos políticos, y contestó:

«Como no la haya hecho el presidente á espaldas mías...»

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Rebelión de varias tribus etíopes

Amba Alagi 4.—Las tribus de Azebo Galla, en plena rebelión, han atacado por la espalda y flancos á las fuerzas guerreras abisinias, causándoles sensibles bajas.

Italia respetará los derechos é intereses de Inglaterra en Abisinia

Londres 4.—Se anuncia que el embajador de Italia en Londres, señor Grandi, ha dado ayer, en el curso de una entrevista que celebró con el secretario de Foreign Office, sir Robert Vansittart, la seguridad de que Italia respetará plenamente todos los derechos é intereses de la Gran Bretaña en Abisinia.

La Agencia Reuter afirma que esta declaración espontánea y voluntaria por completo ha causado en Londres una impresión muy favorable. Parece que ha sido hecha para disipar los temores británicos á propósito del lago de Tana, del que los italianos no están ya más que á ochenta kilómetros de distancia. Por otra parte se asegura que el señor Mussolini ha dado á conocer al señor Madariaga, presidente del Comité de los Trece, que se halla dispuesto á entablar negociaciones para la paz. Sería probable que el barón Aloisi fuera designado como delegado de Italia para negociar con el señor Madariaga.

Protesta de Abisinia por el bombardeo de Addis Abeba

Ginebra 4.—Etiopía ha protestado ante la Sociedad de Naciones por la

agresión aérea de que ha sido objeto Addis Abeba, que constituye una «flagrante violación de la Convención de La Haya de 1907», según la declaración etíope.

Dicha Convención prohíbe el bombardeo de ciudades abiertas.

Nuevo bombardeo italiano

Addis Abeba 4.—Los aviones italianos han bombardeado nuevamente hoy la ciudad de Jijiga, que ya no es más que un montón de ruinas.

Nueve trimotores italianos volaron sobre Diredawa, pero no arrojaron bombas. Se cree que el vuelo tenía por objeto sacar fotografías de los puntos estratégicos de la ciudad, en preparación para un próximo ataque aéreo sobre este importante punto del ferrocarril de Addis Abeba á Jibuti.

Nuevos detalles de una victoria italiana

Asmara 4.—De un momento á otro se espera la capitulación de Quroran en el lado Sur de lago Ashangi. Después de haber infligido una aplastante derrota á las tropas del emperador en el día 2 de este mes, el primer Cuerpo de ejército italiano y la división etíope han continuado su marcha hacia la expresada población etíope.

La fase final de la batalla del lago Ashangi se inició el viernes al amanecer, cuando la división etíope, después de rechazar á los etíopes, inició el avance.

El primer Cuerpo de ejército italiano, protegido en ambos flancos por varias divisiones del ejército, atacó á las posiciones etíopes cerca de Hessad y Ezba y muy cerca del lago Ashangi.

Los etíopes, principalmente, la guardia imperial, ofrecieron una enorme resistencia que sin embargo logró ser vencida.

Cuando el Negus se dió cuenta de que la situación era desesperada, ordenó el sábado por la mañana la retirada de las tropas. La retirada se hizo en medio del mayor desorden y los aviones italianos comenzaron á perseguir á los etíopes en su huida con bombas y fuego de ametralladora. También se empleó en el ataque la artillería pesada,

Los accidentes del alpinismo

Moscú.—Cuatro alpinistas han encontrado la muerte y otros cuatro resultaron gravemente heridos en el curso de una ascensión al monte Elbroure, en el Cáucaso, á 5.629 metros de altura.

El accidente fué debido á la caída de uno de ellos, que arrastró consigo á los restantes compañeros.